ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
SONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADES

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Las noticias de interés general se publicarán gratuitamente. Los avisos se cobrarán por renglon, abonarán segun la tarifa del establecimiento, ó otra debidamente convenida. Las cartas deben estar en la Adm. antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquese ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Un mes	$ 1.00 peso	Número del dia	$ 0.04 cts
Por seis meses	$ 5.50 "	Número atrasado	$ 0.10 "
Por un año	$ 10.00 "		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 3 de Noviembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,408

Almanaque

Hoy viérnes 3—Los innumerables mártires de Zaragoza.
Van 307 dias transcurridos, faltando 58 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 16 m. y se pone á las 6 h. 11 m.
Luna nueva (2.° dia).

EL SIGLO

Ejército-institucion

Suele decirse—en un distinguido militar el que así habla—que nuestro ejército ha progresado considerablemente en los últimos tiempos, y estas palabras se repiten en todas las épocas á aquellos que no están al cabo de los defectos fundamentales de nuestra organizacion militar. Tan es así, que nunca se dice si esos progresos se han conseguido en la disciplina é instruccion ó en la parte administrativa. Queremos creer que sean en esta última, aunque recordamos que aun no han desaparecido ciertas costumbres inveteradas, que es tiempo ya de que cesen por completo.

Por lo que respecta á organizacion militar en la verdadera acepcion de la palabra, en nada se diferencia la actual de la que teníamos hace varios años, completamente deficiente como lo demostró la guerra civil de 1897, durante la cual nuestros planteles de línea atacaban en columna cerrada posiciones cuya importancia se desconocia, así como las fuerzas que las defendian.

En aquella accion, el ejército no desempeñó otro papel que el de una masa de hombres armados, sin cohesion alguna. Y este defecto subsiste y subsistirá mientras nuestras unidades se instruyan aisladamente, bajo una direccion que está lejos de ser satisfactoria.

Las operaciones combinadas, que forman la guerra de los ejércitos y los colocan en condiciones de desempeñar su mision, son enteramente desconocidas á nuestros militares, salvo á aquellos que se han preocupado de aprenderlas por su propia cuenta.

La práctica de los adelantos incesantes del arte de la guerra no se realiza jamas, á no ser en los viajes de instruccion de la Academia Militar.

Pero una vez que los alumnos terminan su carrera é ingresan en la milicia activa, todos los estudios teórico-prácticos quedan relegados á segundo término, absorbidos por el rutinario servicio de guarnicion, donde el militar se acostumbra al *dolce far niente*, y por las atenciones de cuartel, medio desfavorable para que esos estudios puedan ponerse en práctica los conocimientos adquiridos á fuerza de estudio.

La estrategia, la práctica del campamento, los levantamientos topográficos, las comunicaciones, trabajos de fortificacion del campo de batalla y los servicios que exije la vida militar en campaña, son completamente desconocidos de la mayoría de nuestros jefes, oficiales y soldados, salvo en aquellos que han tomado participacion en nuestras contiendas, donde si han aprendido á rivalizar en arrojo, nunca han sabido aprovechar las ventajas del terreno y de los elementos de guerra puestos á sus órdenes.

La preparacion práctica de un ejército es una cuestion muy ardua, que no se resuelve con la disciplina ciega de los batallones y sus marchas más ó menos correctas por las calles de la ciudad.

Para que esa preparacion pueda ser un hecho en la República invierta provechosamente su supuesto militar, hay que empezar por dejar á un lado la cuestion de los empleos para ir á hombres buscando á los verdaderos militares para la direccion del ejército y haciendo entrar en vereda á aquellos que crean que su fin es otro que ser fieles sostenedores del trono, sin otras miras que el buen nombre y engrandecimiento de la patria.

Hay que empezar por la organizacion del Estado Mayor sobre base cientifica, para que su accion sea beneficiosa al adelanto de la institucion militar.

El Estado Mayor General debe ser, como su nombre lo indica, el cerebro que organice y dirija á la fuerza armada, y para que pueda desempeñar este cometido, es indispensable colocar á su frente al elemento mejor preparado, ya que poner al ejército en manos de expertas y le disponga solidamente para la guerra, sino medio de asegurar los beneficios de la paz.

Es necesario inocular en las filas el espíritu de reforma, haciendo desaparecer por fin las al... mento rutinario que sólo es útil para el servicio interno de un cuerpo. Hay que regularizar el organismo del ejército de acuerdo con los progresos de la ciencia de la guerra y con las exigencias del mantenimiento de la paz, para que desaparezca de una vez el temor, reinante en el pueblo, de que aquella pueda estar á merced de montoneras cuyo poder descansa en los medios de movilidad que proporciona nuestra campaña.

El ejército, para poder responder de la seguridad de la paz y del sostenimiento del órden, necesita ser mejor, por mas experta, que imprimirle una direccion ha o todos conceptos conforme con las exigencias múltiples de su mision.

En fin, tendríamos tantas cosas que observar en respecto al asunto que hoy bosquejamos, que se podria creer que habíamos dicho demasiado, por más que nosotros quedemos convencidos de que aun nos falta mucho por decir y que nos dará tema para mas de un artículo.

NOTAS DE FENIX

Nuestros canjes de la campaña señalan algunos progresos locales, muy acreedores á especial y honrosa mencion.

En Paysandú se ha aceptado la propuesta del señor Martin Etchebarne, en competencia con otra, para el alumbrado público eléctrico de aquella ciudad.

Salto, cuya planta urbana cuenta veinte mil habitantes, acaba de adquirir uno de los grandes elementos de la vida moderna, activa, ágil, y barata.

Desde el 31 de Octubre suenan en sus calles la corneta del tranvía, invitando al movimiento vertiginoso y pregonando el nombre autor de esa mejora Mercedes condensa los resultados de su espíritu caritativo, bien entendido, en las siguientes cifras: desde que se inauguró allí el hospital, el 1.° de Julio de 1891, hasta el 31 de Diciembre de 1898, recibieron asistencia en dicho establecimiento 971 enfermos, de los cuales obtuvieron alta 792 y fallecieron 179.

Por estos pagos comienza á manifestarse una iniciativa para que, no obstante la prohibicion general, en obsequio al bello sexo y con la mas formal garantía de que no correrá ni una sola gota de sangre, se le permita el ejercicio de sus habilidades á la cuadrilla de *niñas toreras*, que hace se expidieran en el viejo redondel de La Union, hoy invadido por los yuyos característicos del abandono.... ¡Allí, donde florecieran el arte en mejores tiempos!...

Muy difícil, muy difícil nos parece el éxito de esa plan taurino.

El rostro de nuestro ministro de Gobierno dista mucho de ser propicio á tales cosas, por mas que se presenten envueltas en las diversas consideraciones de rúbrica, artísticas, industriales y caritativas—que ponen á prueba el ingenio insagotable de los empresarios.

El doctor Rappaz, que por su caudal de ciencia médica y sus vinculaciones á nuestro país tiene derecho á ser oido con especial atencion, publica en «La Revista del Salto» un trabajo de índole científico-industrial cuyo tema es el aire líquido.

El doctor Rappaz abarca la diversidad de aplicaciones que reserva un cercano porvenir al nuevo prodigio de la labor humana; y, predominando en su espíritu el afecto á esta su segunda patria, resaltan los siguientes conceptos, tan ilustrativos como alentadores:

«... Pronto desaparecerán los vapores y vehículos actuales destinados á largos viajes transportando carne, frutas, pescado, etc.

Actualmente, cada convoy necesita para un viaje desde California á New York, 10 toneladas de hielo, enorme peso muerto, sin contar que la mitad ó las dos terceras partes del espacio necesario para las mercancías á conservar, debiendo renovar la provisión de hielo cada tres dias con el gran inconveniente de que la atmósfera húmeda cubre las paredes de mucho.

Con el aire líquido todos esos inconvenientes desaparecen, no hay peso inútil ni espacio perdido.

...Con él tendremos, y es lo principal, la futura fuerza motriz de mañana; fuerza que hará accionar máquinas de toda especie, locomotoras, automóviles, buques, tranvías, etc., y que reservará muchos problemas de dinámica, tenidos hasta hoy como insolubles.

Antes de construcciones de tranvías eléctricos, costosos, peligrosos y con muchos inconvenientes, creemos que sería prudente esperar la aplicacion de la nueva fuerza motriz, cosa que no puede tardar mucho.

...En fin, los destiladores emplearán el aire líquido para envejecer los cognacs; los vitícultores para dar especial «bouquet» á los burdeos y borgoñas más ó menos auténticos; los perfumistas para hacer sus esencias mas exquisitas; las fabricantes de conservas para ofrecer á su clientela frutas tan frescas y tan sabrosas como si fueran recién cortadas del árbol; los cirujanos encontrarán en él, el antiséptico ideal para sus operaciones y con toda seguridad podemos afirmar que pronto la medicina lo hará entrar en la terapéutica.

...A nadie escapará la importancia de esa invencion para el Río de la Plata.

Sin contar la gran facilidad para el transporte de las carnes congeladas á Europa, transporte considerablemente abaratado por el nuevo procedimiento, tenemos una nueva é importante fuente de riqueza en el comercio de las frutas, hasta hoy poco desarrollado.

Por la inversión de las estaciones, será fácil mandar á Europa y vender á buenos precios, productos frescos de la viticultura, de la pomología é infinidad de otros, que llegarían allá en pleno invierno, precisamente en el momento en que faltan casi en absoluto, venciendo fácilmente los productos carísimos, raros y poco sabrosos de los invernáculos»

Fénix.

DESDE PARIS

Paris, Octubre de 1899.

No me es todavía posible adelantar noticias más completas que las anteriores sobre el complot cuyo exámen ha sido sometido al senado transformado en alta corte. La comision de instruccion instituida por éste antes de separarse, procede á su cometido con absoluta reserva. Nada se sabe de la imprension que la ha producido el estudio de los voluminosos legajos formados por los primeros jueces sumariantes, y que el procurador general de la corte de París lo ha remitido. De los primeros interrogatorios de los acusados no se ha conocido tampoco gran cosa que pueda alimentar la curiosidad del público. Déroulède y sus compañeros del grupo plebiscitario se han negado terminantemente á contestar las preguntas que les eran dirigidas, sin duda á fin de no dar una involuntaria confirmacion al refran de que el pez por la boca muere. Déroulède conserva en este trance el aleman resuelto que, á pesar de todo, comunica á su figura, en resumidas cuentas, de loco, un relieve nada banal.

No ha transpirado ningun detalle interesante respecto á los interrogatorios hasta ahora verificados de los conspiradores de las dos otras hormadas, los monarquistas y los antisemitas. Los defensores que han computado los cargos reunidos contra ellos, usan de la misma discrecion que el presidente y los miembros de la comision de instruccion del senado. Algunos insinúan, sin decirlo, que la acusacion carece de pruebas, pero bueno sería que un abogado, y en un juicio político por más señas, confesara que su defendido está en mala situacion!

En tales condiciones, como de ordinario sucede, los diarios se entregan á comentarios tanto mas abundantes cuanto mas deficientes son los medios de informacion de que disponen. Para los clericales y realistas, el sumario no ha dado á conocer dato positivo alguno, al armar esta pleito, se ha puesto en el caso de sufrir un fracaso descomunal. Los órganos moderados, sin tantejos, dejan traslucir las simpatías que profesan á los conservadores en general. Confiesan ¡como negarlo! que algo hubo, que fué tal vez criminal, pero tan mal combinado, tan ridículo, que se vuelve innecesario el castigo. Lo mejor sería dar todo esto por acabado, y echarlo con un velo de olvido y de amnistía. Los moderados que tienen sus vínculos, dicen, con esos jamas bien aborrecer la opinion que sobreexcitaría.

Al hablar de este modo, los moderados hacen alusion al asunto Dreyfus, en que han entrado tarde y mal, pero, en fin, que habia logrado sacarlos de la quietud que les es consuetudinaria, la que anhelan ahora recuperar. Se han hecho con este motivo descubrimientos aterradores sobre el espíritu que impera en determinadas regiones del mundo militar. Es cierto, pero ¿qué le vamos á hacer? dice azorado el moderado. Pensar siquiera en curar esos males, sería crear en el país una agitacion infernal. El remedio sería peor que la enfermedad. En este caso, como en el caso del complot, procuremos evitar enconar disidencias que ben podrían llevarnos á un cataclismo. En vano se nos objeta que no deben sacrificarse ciertos ideales de justicia y de republicanismo. Los ideales son para idealistas, y ultimamos de ser gente practica.

Nada de sentimentalismos. Los infortunios de Dreyfus nos habian conmovido, lo reconocemos, pero su martirio físico ha concluido. Ahí lo tienen libre, rico, rodeado de los suyos. En cuanto al martirio moral, no puede encarársele que todos lo sabemos inocente, incluso los que mas desaforadamente gritan que no lo es. Que se contente con esto. Además, ¿quiénes son los que insisten mas para que se endereze todo lo tuerto en las cosas militares? Unos revolucionarios, unos anarquistas. Esta bien. Estamos enterados. Lo que quieren es debilitar un aparato de fuerza que sus lunares tendrá, pero que hemos principalmente instalado para no quedar á merced de las teorías y de la propaganda de tales energúmenos.

Este es el modo de pensar de la burguesía, aun de la medianamente liberal, y estos sentimientos se reflejan en el tono de la prensa moderada. Inclicioso es decir que los diarios avanzados no cejan en la campaña emprendida de resistencia á los avances del militarismo. Opinan, y en mi humilde parecer con todo acierto, que esta empleado el honor de Francia en contestar la completa y solemne reparacion, no ya de un error judicial, sino de un violento ultraje al concepto que los hombres civil zados hemos de hacernos de la justicia. Estan convencidos que el gobierno no puede tolerar, sin reducirse á un papel profundamente despreciable y desprecia, que la casta militar, erigiéndose en un poder irresponsable en el estado, haga ostensiblemente mofa de las opiniones y tendencias del poder civil. No les cabe, por fin, la mínima duda de que el dejar en pié la sentencia de Rennes importaría infraducir en la sociedad democrática que la república francesa tiene que cimentar para vivir, un elemento de desquicio, de desagregacion y de ruina.

Definida así la actitud de los partidos ¿cuál es la que pretende asumir el Gobierno? Desgraciadamente, es muchas más difícil de definir, y parece resentirse de la heterogeneidad, que es el rasgo saliente de la composicion del gabinete. Cuando se formó éste, él mismo se tituló ministerio de defensa republicana, lo que seguramente constituye todo un programa, y de los mas hermosos. Sus adversarios lo llamaron por su parte ministerio de la revision y el hecho es que, puesto que los mas acérrimos enemigos de la revision lo eran así mismo de las instituciones republicanas, trabajar por la revision era uno de los primeros medios que se ofrecian de hacerlos entrar en vereda. Sobre este punto, la accion del gobierno ha sido, por lo que se ha visto, vacilante é irrita.

Despues de la sentencia, no ha sabido tampoco adoptar las resoluciones del caso. Ha creido salvarlo todo indultando á Dreyfus, sin reparar que no hay nada peor para un gobierno que dejar las cosas á medio hacer. Correspondia al ministro de justicia, por iniciativa propia, someter á la corte de casacion las nulidades varias de que adolece el juicio de Rennes, y volver así por el honor de los principios comprometidos. El ministro de justicia no ha dicho esta boca es mia. En cambio, el ministro de la guerra no ha vacilado en asegurar, en una orden general al ejército, que la obra de la justicia ministerio del todo digna de encomio, y que ha llegado el momento de poner punto final al «incidente», que más que otra cosa les militaristas más subidos?

En lo referente á la revision, el gobierno aparece, pues, como medio derrotado por las fuerzas contrarias que habían aceptado la mision de mantener á raya y esto le sucede con anterioridad del miembro militar que contiene, el cual le hace, como se ha de prever, mas militar que gubernista. Es un percance previo que no redunda, que digamos, en aumento del prestigio de que es indispensable que esté rodeado el gobierno, á fin de llevar á bien lo principal de la tarea que le está encomendada, la defensa republicana. Lo recobrarlo facilmente dando pruebas inequívocas de decision, pero es menester que se sirva darlas sin tardar.

Esto explica el empeño que demuestran los conservadores, esto es, los que no quieren conservar la república, en tratar de persuadir á la gente que el pretendido complot es mera fantasía. La reunion de la alta corte es la única muestra de firmeza que haya dado el gobierno. Si sucediera que la hubiese dado en falso, su situacion se volveria vidriosa. Si por el contrario constase que las instituciones han estado en peligro, los republicanos de todos los matices, unidos de los matices más descolorídos, formarían una masa compacta alrededor de un gabinete que tendria en sus manos el estandarte mismo de la república.

Esto allanaria singularmente el camino para las reformas inmediatas, y por supuesto incompletas, que un ministerio como éste está en aptitud de hacer, y prepararia las vías para otras mas trascendentales que el porvenir nos reserva. No basta para ello que haya habido conjuracion, no cabe duda que la hubo, y muy formal. Se necesita además que del sumario que se levantó se desprendan algunas de esas pruebas convincentes que no dejan lugar á las cavilaciones de los indecisos y no suministren siquiera un pretexto de ejercerse á la mala fe de los embrolladores de oficio. Por lo que se puede ver y saber, M. Waldeck-Rousseau confía impertérritamente que así sucederá. Pero mientras no haya abierto las sesiones de la alta corte, no hay modo de descifrar este enigma: ¿hay ó no hay en el sumario lo suficiente para herir las imaginaciones del pueblo, y determinar una poderosa corriente de opinion en contra de las maquinaciones anti-republicanas?

De nada sirvan ilusiones. Esas responden á una condicion de personas y de personajes que, por el número, la situacion social, las influencias, la habilidad, representan un conjunto imponente. Hasta un ministerio de defensa republicana no se atreve á sincarles de frente y á imponérseles con vigor. Una porcion de sus propios funcionarios están contagiados. Entre esta mole de elementos retrógrados y los elementos progresistas que acompañan al gobierno con una adhesion á la que no les faltan ganas de dar una forma concreta y eficiente, existe, como en todos partes, una masa de opinion indiferente y estancada que, segun se la consiga remover en un sentido ó en otro, imprimirá una impulsion irresistible á los acontecimientos. Duele pensar que los destinos de Francia dependan de este elemento en cierto modo pasivo, el que es más considerable de lo que se hubiera creido y de lo que convendría en un país como éste y en circunstancias como las presentes.

Por lo mismo que es pasivo y de comprension lenta, hubiera sido de desear que el gobierno se diera cuenta de la necesidad en que estaba, para atraérselo, de obrar con decision. En vez de esto, mas bien se lo ha enagenado, y ha envalentonado á sus contrarios, sintiéndose de una circunspection, rayana de la debilidad.

No se comprende como los hombres inteligentes que contiene han despreciado tan lastimosamente las ocasiones que se ofrecian de mostrar que no son inferiores á la situacion que han acometido. Otras se le presentarán sin duda.

¡Ojalá las aprovechen! La mayoría del Senado parece decidida á enseñarles el camino, cumpliendo rígidamente con los deberes que corresponden á una alta corte, y procurando que deje de ser un mito la anunciada defensa republicana.

Es ya mucho tener que confesar que la república tiene necesidad de ser defendida, pero puesto que la tiene, defendámosla, pues, como cuadra á republicanos. Este es el pensamiento que domina en el sentido, y no es la cosa menos sorprendente de estos tiempos, fértiles en sorpresas, el ver á esta asamblea convertida en refugio de las libertades públicas. Tales son los auspicios bajo los cuales están por abrirse las sesiones de la Alta Corte, que servirán de preámbulo á la apertura de la sesion parlamentaria ordinaria, é indicarán al gobierno con precision sobre que apoyos ha de contar y que resistencias ha de tener para seguir desarrollando, y ampliándola, desearmoso, la política de reparacion que tímidamente ha iniciado.

Alfredo Eudelot.

UN NOVELISTA

Manuel Fernandez y Gonzalez

BORRONES DE VIERNES

Al terminar el cuarto tomo emocionante de «El cocinero de Su Magestad» asaltaron mi mente las primeras lecturas, al recordar á Fernandez y Gonzalez, ese ingenio mas rico y peor derrochado de las letras castellanas de nuestra época.

Ciertamente, el iniciador de la novela histórica en España, no pidió para su tumba la espada que reclamaba Heine, ni el sauce melancólico que solicitó Musset, como símbolo de sus tristezas profundas; sin embargo, sobre el mármol de su sepulcro, flota el afecto de tres generaciones que leyeron sus novelas.

Poeta del pasado heróico, Fernandez y Gonzalez evocaba épocas de batalla. Sus libros dejan en la imaginacion el sedimento de sucesos extraordinarios que conturban con la honda impresion que su pluma de bronce grabara.

Los hechos singulares de Bernardo del Carpio: Las rivalidades de don Pedro y don Enrique de Trastamara: todos los personajes de guardarropía, que él movía, en el vasto escenario de sus libros, se imprimían en la fantasía, con tal intensidad, que el lector, en momentos de romántico extravío, creía verlos surjir del fondo de algun mueble.

Por supuesto, que nunca creyó Fernandez y Gonzalez en evoluciones literarias. No vió otra cosa que á editores que le pagaban malamente el éxito, producido por sus libros, en una generacion romántica.

Ya Alarcon brillaba con luz propia: y con éste, Valera, Galdós y Pereda oscurecían á Espronceda, á Vicetto y á Cánovas que permanecían estacionarios en su escuela.

El autor de «Men Rodriguez de Sanabria» se sintió adelantado por esa juventud que sostenia nuevos ideales, y despues de derrochar como Zorrilla, una fortuna inmensa, «no habiendo alcanzado á ser un Walter Scott, llegando apenas á codearse, empinadote, con Ponson du Terrail», como dijo Mariano de Cavia, se hizo bohemio.

De ese gran sembrador de ideas, andan por diarios y libros, centenares de anécdotas que lo revelan como un égolatra orgulloso, déspota é inteligente, y que él aplicaba á su conversacion chistosa, relampagueante y zig-zagueada de personal psicología.

Publicamos algunas de ellas para justificar el objeto de esta rápido *scherzo*.

∴

Cuando visitó por primera vez la tumba de Enrique de Trastamara, exclamó iracundo y frenético:

—Bastardo...! Bastardo...! Manuel Fernandez y Gonzalez te abofetea!—Y abofeteó á la estatua funeraria.

∴

Una noche durante una conferencia en el Ateneo de Madrid, Fernandez y Gonzalez decía á una persona que Budha y otros filósofos...

—Don Manuel—interrumpió Leopoldo Alas—fijese usted en que Budha no era un filósofo, sino un Dios.

—Todo Dios es filósofo! contestó con voz de trueno.

∴

Se le observaba que no existian en tiempos del Cid las agujas de la Catedral de Burgos que, en un pasaje de cierta novela, contemplaba el guerrero, puesto que las gallardas torres son posteriores al campeador en cuatro siglos.

—Bueno—decía don Manuel—pero, acaso he dicho yo que estuvieran allí las torres? ¡No! Yo he dicho que el Cid las veía por adivinacion, por un fenómeno de espejismo!

∴

A un crítico que le había censurado su drama «El Cid», lo saludaba dias despues de esta manera:

—Adios, átomo.

∴

Cuando se inauguró la fuente de la Puerta del Sol, empleó para manifestar el asombro que le produjo el surtidor de aquella, esta hipérbole:

—Esto no es fuente: esto es un rio de pié.

∴

Su potencia narrativa era tan grande que en sus tiempos dictaba seis novelas á la vez: y como se olvidara y hablase de algun personaje, muerto ya en la fabula del libro, al uno de sus escribientes se lo advertia, replicaba:

—No importa: hay que resucitarlo: me falta ese hombre. Pon punto y escribe: «Capítulo tercero. En el que se verá que la muerte del marqués de Fuentenegra fué aparente, y de cómo y cuando volvió á la vida».

∴

Márcos Zapata le preguntó en cierta ocasion:

—¿Entre Homero y tú ¿qué diferencia existe?

Y Fernandez y Gonzalez, muy grave, replicó:

—Francamente: no alcanzo á verla.

∴

Y con esta media docena de anécdotas, el lector, habrá podido darse cuenta del carácter del novelador, que, por su extraordinaria fecundidad, fué el escritor admirado de una generacion, que ya en el ocaso de su existencia, lo vé todavía, arrojando á los cien vientos de la publicidad, las producciones de su temperamento inquieto.

Yellow.

EN CAMPO CERRADO

Fijando posiciones—Algo mas sobre nuestras escuelas

Hemos dicho al iniciar estos artículos que no buscábamos polémica en la cuestion de Estado: nos convencidos de que en este país, al revés de lo que pasa en otras partes, de la discusion nace la sombra. El amor propio interviene como factor principal en todas ellas y la sangre charrúa ó la mostaza extranjera se sube á las narices, ciega á los contendientes y los lanza á atropellar al bulto como toros de Miura. La tarea que lo está encomendada, la defensa republicana, la recobraría facilmente dando pruebas inequívocas de decision, pero es menester que se sirva darlas sin tardar.

Esto explica el empeño que demuestran los conservadores, esto es, los que no quieren conservar la república, en tratar de persuadir á la gente que el pretendido complot es mera fantasía. La reunion de la alta corte es la única muestra de firmeza que haya dado el gobierno. Si sucediera que la hubiese dado en falso, su situacion se volveria vidriosa. Si por el contrario constase que las instituciones han estado en peligro, los republicanos de todos los matices, unidos de los matices más descolorídos, formarían una masa compacta alrededor de un gabinete que tendria en sus manos el estandarte mismo de la república.

Esto allanaria singularmente el camino para las reformas inmediatas, y por supuesto incompletas, que un ministerio como éste está en aptitud de hacer, y prepararia las vías para otras mas trascendentales que el porvenir nos reserva. No basta para ello que haya habido conjuracion, no cabe duda que la hubo, y muy formal. Se necesita además que del sumario que se levantó se desprendan algunas de esas pruebas convincentes que no dejan lugar á las cavilaciones de los indecisos y no suministren siquiera un pretexto de ejercerse á la mala fé de los embrolladores de oficio. Por lo que se puede ver y saber, M. Waldeck-Rousseau confía impertérritamente que así sucederá. Pero mientras no haya abierto las sesiones de la alta corte, no hay modo de descifrar este enigma: ¿hay ó no hay en el sumario lo suficiente para herir las imaginaciones del pueblo, y determinar una poderosa corriente de opinion en contra de las maquinaciones anti-republicanas?

Lejos de nosotros el ánimo de hacer reproches á los que se consideran obligados á armarse de todas armas y venir á provocarnos porque no están de acuerdo con algunas de las ideas que hemos enunciado, los dejamos el campo libre, sin horizontes, para que pregonen á diestro y siniestro la pujanza irresistible de su brazo y la sin par belleza de su dama. Griten que se las pelen y motejennos de cobardes si les place. El público juzgará. Para el escribimos y en él flamos, porque tiene suficiente criterio para discernir donde está la verdad.

No hay jactancia ni desdén en esa actitud. Si profesamos mucho respeto á las ideas, también se lo tributamos á las personas. Pero ¿qué le hemos de hacer? Estamos hartos de pugnas inútiles y no queremos perder más tiempo en ellas. ¿Qué no iremos á ninguna parte, que sembraremos al viento y predicaremos en desierto, que nuestra propaganda no tendrá valor ni eficacia? ¡nada ser. Pero esa es cuenta nuestra. Y como nos la llevamos por partida doble, siempre estaremos en tiempo de cerrar la casa cuando no haya saldos á nuestro favor.

∴

Sin embargo, ya que estamos pluma en mano, agregaremos algo á lo que dias pasados dijimos de las escuelas. A bien que se han producido novedades desde esa fecha. Por un lado se anuncia, que el inspector nacional ha terminado su plan de reformas y que va á someterlo á un congreso de inspectores departamentales. Por otro se publica una larguísima nota de la Direccion de Instruccion pública, confestando á la que como ministro de Fomento le pasó el doctor Pena sobre la necesidad de fundar muchas escuelas rurales y de utilizar para esa fundacion el concurso de los vecindarios.

Empecemos por esta última. Se rebate en ella el plan del doctor Pena, se rechaza en nombre de la dignidad y de la independencia del maestro el concurso de los vecinos y se sostiene que no se deben fundar escuelas para enseñar á leer, escribir y contar, que vale mas no fundarlas sino han de desarrollar un programa científico. Error, profundo error. ¿Qué es preferible? Tener pan y agua para comer y beber ó no tener nada? Hay en la República, segun el anuario de la Direccion de Estadística, cuyos cálculos se quedan cortos como lo probará el próximo censo general, 840.000 habitantes. De ellos la quinta parte son niños de 5 á 15 años, edad corriente de asistencia á la escuela. 168.000 niños requeririan, pues, los beneficios de la instruccion. ¿Cuántos la reciben? Segun los datos mas optimistas, los de las propias autoridades escolares, en 1896 habia 74.001 *inscritos* en las escuelas públicas y privadas de la República. Aun admitiendo que todos esos inscritos concurran á la escuela, lo que es super-cándido admitir, pues apenas concurren las dos terceras partes, quedarian alrededor de 100.000 niños que no reciben instruccion de ningun género.—Mucho más de la mitad de los ciudadanos futuros de la República condenados á la ignorancia y al embrutecimiento por falta de escuelas. ¿No vale la pena de enseñarles siquiera á leer, escribir y contar? ¿No vale la pena de aprovechar el concurso de los vecinos para conseguirlo, como sabiamente lo proponía el doctor Pena? ¿Es preferible que esos cien mil ciudadanos sean analfabetos y no puedan ejercer sus derechos, á crear un grado más elemental de escuelas que los que existen y á rebajar la categoría científica que representa el título de maestro? Menos lujo de ciencia y más instruccion elemental. Pónganse ayudantes al frente de esas escuelas, que para el caso bastan.—Pero créanse, y utilícese el concurso patriótico de los vecinos ya que el Estado no puede hacer las cosas por sí solo, y no quede un niño en la República sin tener siquiera los primeros rudimentos de instruccion, las primeras armas de rigor en las luchas de la vida moderna.

Quedamos á la expectativa del plan de reformas anunciado por el joven y laborioso inspector nacional. Bien venido sea, porque corregirá seguramente muchos vicios y llenará muchas lagunas. Bien venido sea, porque la reforma de la instruccion pública era una necesidad imprescindible. Volvemos á repetirlo sin temor al desmentido. Nada se ha hecho en ese sentido despues de José Pedro Varela. ¿Qué se prueba con decir que se han aumentado las escuelas y duplicado el número de alumnos? También la poblacion de la República se ha duplicado desde de 1878 acá. Nada de sério se ha hecho desde la muerte del reformador, ni siquiera completar su obra y corregir los defectos y exajeraciones de que tenía que adolecer su sistema, nacido en plena fiebre, en pleno exclusivismo de secta. Mal que pese al amor propio de los que han figurado en ese período de veinte años al frente de la instruccion pública, el entusiasmo que acompañó á José Pedro Varela y saludó los primeros resultados de su empresa, ha dejado el campo al excepticismo mas desconsolador. Está en la conciencia pública que la escuela ha retrocedido, y ha retrocedido porque nada se ha sabido hacer para mejorar su enseñanza y devolverle el prestigio que tuvo. Sabemos demasiado que al sentar ésta como otras verdades, no hacemos mas que reflejar el sentimiento público. Quiera Dios que el plan de reformas del señor inspector nacional le devuelva la confianza que ha perdido en la eficacia de nuestra instruccion primaria, y alrva la escuela, difundida en todos los ámbitos de la República, deje formada la generacion resuelta y laboriosa que necesitamos para reparar los desastres pasados y consolidar la nacionalidad.

Rusy.

Noticias Generales

Sobre el contrabando en la Colonia

La prensa en general se ocupó ayer del contrabando descubierto en la Colonia, en 13 cajones. Casi todas las informaciones consignadas daban á suponer que se trataba de un plan concertado por las autoridades aduaneras pues resultaba de ellas que no habia tal contrabando, sino una operacion perfectamente encuadrada en las disposiciones vigentes.

En esto último hubo error. Se trata de un contrabando y gordo, segun informes de fuentes insospechables. El señor Gradin recibió ayer un telegrama del inspector señor Jaime Herrera, dándole cuenta del resultado del exámen que practicó en los cajones detenidos.

No solamente la mercadería contenida en ellos es diferente á la declarada en los permisos, sino que su peso es doble del consignado en ese documento.

Todos los géneros que se hacian aparecer allí como de algodon son de hilo y de clase muy superior, lo cual segun cálculos duplica el valor de las mercaderías aprezadas.

El asunto respecto, se lleva adelante con toda rapidez á fin de elevarlo á la Direccion G. de Aduanas á la mayor brevedad posible.

Generalizando una resolucion

Dió El Siglo, hace dias, la resolucion adoptada por el Ministerio de Fomento en una consulta que le hizo la Junta E. Administrativa de Rocha, apropósito de los fondos provenientes del impuesto de Rodados aplicables á la vialidad departamental.

En esa resolucion, el P. E., al mismo tiempo que ordenaba á aquella corporacion que no iniciará unos trabajos proyectados de construir alcantarillas, le recomendaba que depositara en la sucursal del Banco de la República, todos los fondos que por percibidos por concepto de aquel impuesto, con el objeto de poder atender debidamente las erogaciones que será necesario atender para aplicar el plan de vialidad proyectado.

Como en el mismo caso que la Junta Económico Administrativa están todas las demás corporaciones, entendemos que se vá á dar, por el Gobierno, carácter general á esa resolucion, á fin de que el impuesto de Rodados, responda en conjunto al destino que le dá la Ley de 1895, y evitar que sea aplicado parcialmente á obras aisladas é incoherentes en estos momentos en que se estan por iniciar los trabajos de vialidad en toda la República y en que las Juntas ván á prestar una eficaz cooperacion en esa tarea.

Vialidad general

El ministro de Fomento ha redactado ya los fundamentos y el articulado del decreto sobre vialidad general de la República, y, seguramente, en el acuerdo de Gobierno de mañana, hoy será firmado por el P. E. desde que fué aceptado en el acuerdo del martes, en sus principales lineamientos.

Podemos adelantar algunas informaciones nuevas acerca de esta importante resolucion.

Creada, como sabemos, una inspeccion tecnica, el Departamento N. de Ingenieros, pone al servicio de los trabajos de vialidad, entre Ingenieros, agrimensores, dibujantes y peones á cuarenta y tres personas, que se repartirán entre las zonas creadas.

Este personal estará á su disposicion todos los elementos de movilidad necesarios: como ser carruajes, caballos de tiro, de silla, etc., etc., etc., de manera que puedan desenvolver su actividad, sin tropiezos de ningun género, en los trabajos de planear las nivelaciones, terraplenes, desmontes, situacion de las alcantarillas, compuertas de los pasos, y todas las mejoras que indicaran en esbozos rápidos, sin entrar en grandes planes que exijen un tiempo que conviene aplicar á tareas mas inmediatas.

Otra de las disposiciones del decreto se refiere á la intervencion de las Juntas del interior, que periódicamente comunicarán al Ministerio un estado de los trabajos realizados por las comisiones técnicas.

El propósito que se persigue con esa intervencion es el de que no se demore, por ningun concepto, la accion de obras en los caminos nacionales y departamentales, á fin de que en Enero próximo, —y ya en vigencia la ley de Contribucion Inmobiliaria de campaña—empiecen á tener aplicacion todas las reformas aconsejadas por las inspecciones técnicas, y se aproveche la estacion favorable para el trabajo.

El decreto á que nos referimos, se determinan con claridad todos los detalles de esa gestion: y ya el ministro ha formulado las listas del personal técnico y auxiliar de cada inspeccion: ha señalado las inspecciones, compuestas, unas, de dos departamentos, y otras de tres departamentos, y ha determinado los elementos de movilidad utilizables instrumentos que deben llevar en sus inspecciones, sin perjuicio de dejar resuelta, tambien, la parte económica de toda esa laboriosa iniciativa.

Mañana ampliaremos estas noticias.

Congreso Escolar

La Direccion G. de Instruccion Pública termina, en estos momentos, el mamorandum que será enviado al P. E. acompañando el proyecto por ella formulado relativo al Congreso Escolar que se celebrará, en breve, en Montevideo.

Ese trabajo no solo importa llevar á cabo el propósito de tratar con amplitud todos los temas que se relacionan con la instruccion pública considerados del punto de vista de su actual organizacion y aplicacion, sino que se discutirá la conveniencia de iniciar la reforma de los programas, pues, como se sabe, existe en ellos demasiada extension en algunas de las materias, en ellos señaladas, como están de sobra recargados algunos de sus grados.

Uno de los propósitos fundamentales del Congreso Escolar es resolver el aumento de escuelas, en donde exista una poblacion escolar que permita asegurar una asistencia de 50 alumnos por lo menos, y, seguramente, se encontrar acogida en el Congreso esa iniciativa, que, por otra parte, responde á las reiteradas manifestaciones de las Inspecciones Escolares del interior, que se quejan de la escasez de escuelas. Algunos de ellos han propuesto á la Direccion G. de Instruccion Pública la urgencia de crear cien escuelas mas.

Como consecuencia de la adopcion de la forma que la D. G. de I. P. ofrecerá para alcanzar ese desideratum, se presentará la fórmula económica de atenderlas así como la aplicacion de un programa aparente, mas restringido en sus materias, y, necesariamente mas adaptable al carácter pedagógico de aquellas escuelas.

En el plan general de discusiones del Congreso Escolar, entendemos que el doctor Masera, propondrá que se beneficie con ciertas prerrogativas, en cuanto se relaciona con sus salidas, á los inspectores escolares que obtengan, con su iniciativa, mayor concurso de los vecindarios en favor de la instalacion de escuelas en sus respectivos departamentos. Encierra esa determinacion un estímulo para los esfuerzos del inspector, y la realizacion de un acto de justicia, tanto mas digno de encomio, si se considera

Gran almanaque de "El Siglo"

Para el año 1900

Y pequeña guia administrativa, industrial y profesional de Montevideo y los departamentos.

APARECERÁ EN LA CORRIENTE SEMANA

MOLINOS A VIENTO

El surtido mas grande y completo de molinos á viento todos de acero galvanizado.

De rebaja en rebaja hemos llegado á precios ridículos

HASTA POR $ 80

VENDEMOS UN MOLINO

Depositos para agua no es posible encontrar un surtido mas completo ni precios mas bajos.

Todo trabajo se garante.

Castellanos y Mañe

MOLINO MONTEVIDEANO

AGRACIADA, NUEVA YORK Y YI

1961-p....2.pág.

Amberes, 2—El tipo B de la lana peinada se vende firme á 6.25 francos para Noviembre y para Marzo á 6.30.

Amberes, 2—El trigo se cotizó á 15 1/2 francos, el maiz á 9 1/2 id y el lino ha bajado á 27 para Diciembre y Enero y á 26 1/4 para Enero y Febrero.

Santiago de Chile, 2—El oro está á 23 7/8 y el cambio á 14 5/8 por ciento.

Buenos Aires, 2—El mercado de trigos ha estado sostenido; los superiores se vendieron de pesos 5.30 á 5.50, id buenos de 5.00 á 5.20, idem regulares de 4.50 á 4.80, idem inferiores de 3.40 á 4.20.

Se han vendido 800 000 kilos.

—El maiz amarillo estuvo algo flojo, el idem superior vendióse de $ 2.50 á 2.60 id bueno de 2.35 á 2.45, id regular de 2.25 á 2.30, el id inferior de 2.10 á 2.20, id morocho de 2.15 á 2.60.

Vendiéronse 400.000 kilos.

—Las lanas han estado á los mismos precios de antes.

Se vendieron 700 000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario de 43 9/16 á 45 5/8 y el comercial de 43 11/16 á 43 3/4

—Los novillos se han vendido, de $ 35 á 60, vacas, de 21 á 45, terneros, de 8 á 15.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 238.39.
Idem, fin de mes, 238 59.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 83.60.
Cédulas S. Provinciales, al contado, 12.00.
Empréstito Nacional 1887, al contado, 71 50.
Empréstito Popular 1889, al contado, 33.80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38 59.
Banco Agricola Comercial, al contado, 21.00.
Banco de Italia, (oro), para el 4, 95.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 43 11/16.
» Francia, 5.12 á 5.12 1/2.
» Alemania, 4.17.
» Bélgica, 5.15 1/2.
Salen Eolo y Paris.

Buenos Aires, 2de Noviembre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 239.59 y cerró á 238 30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 237.50 y cerró á 237.10.

ULTIMA HORA

CHOQUE ENTRE LOS VAPORES FRANKLIN Y AMYL

EL PRIMERO Á PIQUE

Falsificacion de marcas—Crimen por celos

Buenos Aires, 3—Anoche ha ocurrido un choque entre los vapores ingleses Franklin y Amyl, en viaje el primero del Rosario para Rio Janeiro con cargamento de trigo y el segundo de esta rada para el Rosario con cargamento de carbon.

Del choque resultó á pique completamente el Franklyn, habiéndose hundido en 25 pies de agua por proa y 35 por popa.

De los pocos detalles que se conocen del siniestro se desprende que ambos buques navegaban por las inmediaciones del puerto Obligado donde el rio hace un recodo y que no se han avistado sino cuando el choque era inevitable.

El Amyl embistió al Franklin por el centro, criéndole un gran rumbo en el costado de estribor, frente á las máquinas.

Del Rosario enviáronse auxilios para el buque náufrago, pero créese seran ineficaces.

Nada sábese de las averías que haya sufrido el Amyl.

Este salvó á los tripulantes del Franklin y permanece en el sitio del siniestro.

Tanto la carga como el buque náufrago están asegurados.

—La policía descubrió una vasta falsificacion de marcas de varios artículos extranjeros de los que hácese aquí gran consumo.

—Juan Gaspar Aleggio por celos hirió esta noche de tres tiros á su esposa. Hallase moribunda.

Meeting de las Cámaras de comercio españolas

Madrid, 3—Habiéndose sabido que el consejo de ministros en su reunion de hoy ha decidido mantener en vigencia las medidas de rigor decretadas para Barcelona, por los recientes sucesos, la comision ejecutiva de la Cámara de Comercio española, ha celebrado un acuerdo decidiendo realizar un gran meeting de protesta en esta capital, al que serán invitados los mas notables [illegible] á la política del comercio y de la industria [illegible] España. Se cree que el gobierno permitirá que el meeting se realice.

Acorazado de quince mil toneladas

Londres, 3—En los astilleros de Chatham ha sido botado [illegible] agua el acorazado Venerable de 15,000 [illegible] de desplazamiento.

El [illegible] viene á aumentar las fuerzas navales [illegible] fué bautizado por la señora de Chamberlain, esposa del ministro de las colonias.

Guerra anglo-boer

Lóndres, 3—La falta de confirmacion oficial de la noticia circulada ayer anunciando el embarque para Durban del comandante en jefe de las fuerzas británicas en Africa del Sur, general Buller, hace dudar de que realmente haya galido de Capetown.

El ministerio de la guerra nada comunica al respecto.

Lóndres, 3—Los diarios de esta capital se complacen en poner de manifiesto la entereza con que el pueblo inglés ha recibido la noticia del desastre de Ladysmith, actitud que hace resaltar aún mas las expresiones de regocijo verificadas en varios paises de Europa. Esta opinión de los periódicos ingleses es dividida también por algunos escritores extranjeros entre los cuales un frances que parangonando la tranquilidad de la poblacion de Lóndres con la gran excitacion causada en Paris por la noticia del reves sufrido por el general Negrieren Lanzom durante la guerra del Tonkino en 1885, atribuye la diferencia de la actitud de las dos poblaciones á la diferencia de latitud que pasa entre ellos.

Londres, 3 (6 a. m.)—En los círculos militares de esta capital se cree que el general White, aunque cercado por los boers y probablemente atacado por el norte y el sur simultaneamente, se sostendrá hasta la llegada de las tropas de la expedicion Buller.

Anoche circuló en esta capital y en las principales de Europa la noticia de la toma de Ladysmith; pero se ha comprobado que no se trata mas que de un canard fabricado por la agencia del Transvaal en Bruselas que dirige el doctor Leyds, representante de esa República.

Paris, 3—La «Petite Republique» órgano del partido socialista, publica hoy viérnes un artículo del ex diputado Jaures, motivado por las manifestaciones de contento de algunos diarios franceses por los contrastes sufridos por los ingleses en Sud Africa.

En lenguaje vigoroso y con gran acopio de razones aconseja el leader socialista al pueblo francés abandone sus sentimientos anglófobos porque su efecto sería desfavorable á Francia en el caso de que ocurrieran complicaciones en Europa.

Londres, 3—La princesa de Gales, presidenta del comité iniciador de la suscripcion en favor de los heridos de la guerra del Sudan, ha destinado el saldo de dicha suscripcion al armamento de un vapor hospital para los enfermos y heridos en la guerra contra los boers.

Lóndres, 3—El monto total de la suscripcion en favor de las viudas y huérfanos británicos que mueran en la guerra con el Transvaal y la otra recien abierta para auxiliar á las familias que se hallen en Sud Africa ha alcanza hoy á la suma de 153 000 £.

Asociación de la Prensa

La comision directiva de la Asociacion de la Prensa se reunirá hoy á las cinco de la tarde en el local de *La España*.

—Ha empezado la cobranza con el éxito más lisonjero.

—El doctor Eduardo Acevedo contestó la nota que le fué dirigida comunicándole su nombramiento de miembro del Tribunal de Honor aceptando el cargo.

—El señor Burmester administrador de *La Razon* ha dirijido nota á la comision directiva, ofreciendo hacer gratis todos los trabajos de imprenta que se relacionen con el monumento á Ramirez.

ECOS SOCIALES

El señor Carlos E. Rogberg cónsul de Suecia y Noruega, se halla atacado de bronquitis.

∴ El señor Eduardo W. Richling parte el domingo para el Durazno con el objeto de visitar a su hija la señora Rosa Richling de Ramirez que reside en aquel departamento.

∴ Se instalarán en la próxima semana en su quinta en los Pocitos la señora Estanislada Marquez de Leiza y familia y la señorita Enriqueta Suarez.

∴ El señor Augusto Nery y familia ocuparán su chalet en Colon á mediados del corriente mes.

∴ La señora Flora Wells de Shaw acompañada de sus hijos parte para Colon á fines de este mes.

∴ FIESTAS CATÓLICAS—Se nos pide la publicacion de la siguiente invitacion:

La Comision Directiva de la Asociacion de Enseñanza de niñas pobres invita á los señores Elbio Estrada, Jorge Sienra, José Espalter, Carlos M. Uriarte, César Dupont, Alberto S. Diaz, Luis Ponce de Leon, Alberto Baeza, Ramon Mora Magariños, Juan B. Schiafino, Elbio Fernandez, Ildefonso García Acevedo, Bernardo Ferres, Anibal Mandez del Marco, Augusto Morales, Juan B Algorta, Jorge Wilson, Aurelio Arocena, José Linares, José M. Romero, Ramon Carali, Arturo Brizuela, para la reunion que tendrá lugar el sábado á las 8 1/2 p. m. en los salones del Hotel Central, con el objeto de proceder á la organizacion de la Batalla de Flores que tendrá lugar el domingo 12 del corriente mes—*La Comision.*

Ademas se ha constituido una comision compuesta de las siguientes señoritas: Luisa Maza, Paula Requena García, Enriqueta de Castro, María Mullin, Leonor Benzano, María Esther Gallinal, Blanca Salvañach, Esther Nin, Manuela y Albertina Pena, Rosa Requena García, Ana M. Algorta, Ana y María Avegno, Ana y María Abella, Elmira y Ernestina Braben, Valentina Wintherhalter, Rosa Blanca Nicola, Sofía y Elena Paullier, María J. Ponce de León.

∴ En el vapor Solís partieron ayer para Rocha los señores Agustin Viglicka y Juan Parker, de aquella localidad.

∴ El vapor de la carrera Venus condujo ayer á Buenos Aires al doctor Fructuoso L. Pittaluga y señor Guillermo Tomkinson.

∴ Se encuentra completamente restablecida de sus dolencias la señora Julia P. de Farzio.

Fue asistida durante su enfermedad por el doctor Luis Brusco.

∴ Hoy regresa á San José el apreciable oficial primero de esa jefatura don Carlos de Pró, que había venido con licencia.

∴ Falleció ayer la señora Rosalia B. de Rodriguez, esposa del coronel Manuel M. Rodriguez Su entierro se verificara hoy á las 9 a. m.

De Edmundo de Amicis

LAS CRÍTICAS DEL MONUMENTO—LAS BROMAS DE LOS HONORES—UN PENETRANTE JUICIO SOBRE LA SENTENCIA DE RENNES—LA ENCICLICA PAPAL—LA CABEZA DE CRISTO—TRISTES NOTICIAS—VEJECES DE DIOSES.

Turin, Setiembre de 1899.

Todavía un eco de esos dias, exclusivamente para los artistas. La crítica ha asaltado ya frioramente al gran monumento, pero mostrando demasiado descubiertos, en mas de una ocasion, los dientes de la envidia. El favor publico persiste y mas bien va en aumento. En virtud de su tamaño, el monumento produce efectos imprevistos y extraordinarios.

Desde ciertos puntos laterales de las dos avenidas que se cruzan en la plaza, la estátua colosal aparece erguida sobre la masa verde de las copas de los árboles, como si se levantara sobre la cumbre de una colina cubierta de verdor. Muchos de los habitantes del vasto barrio adyacente vén desde las ventanas de sus casas al rey enorme, como plantado sobre el techo de uno de los edificios interpuestos, como un jigante en medio del bosque de chimeneas. Vista desde las colinas de mas allá del Pó, en la niebla vaporosa de la mañana, la estátua produce el efecto fantástico de un gran espectro humano que sobrepasa á la ciudad, entregado al aire, de contornos todavía reconocibles, á pesar de la lontananza, y casi palpitante de vida cuando el primer rayo de sol lo blanquea.

Pero ¡cuán fino tiene el ojo hasta el pueblo ignorante de arte! Ha descubierto ya los defectos, sin haber leído las críticas de los artistas. Oí a dos changadores que dicen:—¡Lástima que el rey tenga la cabeza demasiado abultada!—Así la tenía—No importa; para el efecto, el artista la debía hacer mas pequeña.

Oí á unos pilletes observar que las cuatro hermosas estátuas decorativas no tienen tibias, que de las rodillas abajo parecen sin piernas y que terminan en nada» ¡Ah! Esta es la consecuencia de la «expropiacion forzosa.»

El artista, al final, había notado el defecto y quería corregirlo, la sentencia del tribunal se lo impidió. Por este motivo no quiere venir á ver su monumento descubierto; tiene terror á un desencanto, á pesar del gran éxito obtenido. ¡Quién sabe cuántas otras imperfecciones imprevistas descubriría en su obra, y cuánto sufriría por ellas!

Pero ya puede consolarse; le han nombrado oficial de la corona de Italia» ¡Ved la justicia y las recompensas oficiales! Tuvieron una condecoracion superior á la suya, varios de los que organizaron las fiestas. Alcanzaron la misma condecoracion el artista que hizo el monumento y el artífice que llenó de plomo las piernas del «gran rey» para asegurar la resistencia. ¿Si habrá habido una razón política en el extraño hecho de honrar—relativamente—más al que «conserva» que al que «crea»? ¡Pobre Pietro Costa! ¡Ni siquiera «comendador»!

Pero ¿quién se sorprende de nada ya, despues de la sentencia del tribunal de Rennes? No diré á usted la impresion que produjo en Italia, porque sin duda no es diferente de la que produjo en el Uruguay. Pero creería faltar á los lectores de ese diario sino les diera á conocer el juicio original razonado que dió de ese fallo el talento penetrante de Filippo Turati, ex-recluso de Pallanza y diputado de Milan, al cual ninguno puede negar una particular competencia en el juzgar las sentencias de los tribunales militares.

El veredicto de Rennes, segun él, ha sido la obra preconcebida y requerida por el gobierno balanceándose entre las grandes corrientes que dividen en este momento la opinion francesa. En el veredicto, como en el proceso, apareció el fruto de una transaccion sapientemente concertada.

Desde la publicidad limitada de las pruebas hasta la negada audicion de testimonios decisivos; desde la risible requisitoria de Carriere hasta la renuncia espontánea de Labori á la palabra; todo denuncia un acuerdo para un resultado fijado de antemano. La concesion absurda de «atenuantes» á la afirmada traicion en provecho de un militar ricos; la misma division del consejo en dos fracciones, una perteneciente á los cinco jueces que ponen el prestigio del ejército sobre la justicia, otra á los dos que sostienen la parte decorativa de jueces honrados; la peticion que unos y otros envian unidas al gobierno para que se evite á la víctima de su fallo la degradacion requerida por la ley; todo este embrollo inverosímil, precisamente porque choca con la lógica pura y con la lógica judicial doctrinal, responde con maravillosa exactitud á la lógica política del momento actual.

Si se hubiese encargado un cultor de la mecánica, completamente desapasionado, de preparar un fallo como para desarmar las iras y evitar el peligro de conflictos civiles, no habria podido escoger sino un complicado aparato de este género.

Probad de quitar de su puesto á cualquiera de las piezas de esta maquinaria—agregad á los dos votos, que salieron por la absolucion, un tercer voto que hubiera constituido la llamada minoría de favor—quitad uno de estos votos, reforzando inmensamente (seis contra uno) el valor moral de la condena—olvidad los atenuantes, que reducen á poco menos que nada la pena restante del condenado—agregad la degradacion que pone en rebelion a los espíritus, mucho mas que la misma cárcel—sustituí á la palabra lisonjera de Demange el áspero asalto de Labori al militarismo fraudulento, servil y feroz—sea cual fuere la alteracion que intentes, el resultado os falta.

Ningun juicio espontáneo, ninguna justicia que no fuera netamente política, podría darse un veredicto tan monstruoso en sí mismo y tan admirablemente ajustado al objeto. Y puesto que la absolucion y la condena significaban igualmente que la República se hallaba en peligro, era deber del gobierno tomar tan precautoria intervencion.

Solo Milan (la ciudad de Italia que mas se apasionó por la cuestion Dreyfus) se dirigieron el mismo dia de la sentencia, mas de tres mil, entre cartas y tarjetas, al *almirante traidor*. ¡Habrá recibido tantas el papa por la tan esperada encíclica *pacificadora de los ánimos*? Que haya recibido tantas cartas congratulatorias, no lo creo. Quien definió mejor esa encíclica tardía, confusa, prolija, que dice y no dice, dá un golpe al cero y uno al tonel y revela en cada período la nefasta influencia jesuítica, fué el diario de Roma que tituló su artículo crítico: *¡Que pobre cosa!* Bien exclamó Enrique Panzacchi, el poeta boloñes, al comentarla:—¡Ni una palabra genérica!

¡Oh Cristo divino! ¿dónde estás? Tan lejano de la sagrada cátedra de las encíclicas, de aquí en adelante, como de la Exposicion de pintura y escultura que se ha abierto en Turin, despues del concurso internacional, celebrado con el premio de seis mil liras, por tu «mas hermosa cabeza esculpida y pintada.»

Un creyente debiera salir de esas salas profundamente desalentado. Cinco ó seis cabezas son apenas mediocres; todas las demas (y son centenares) no representan sino un esfuerzo desesperado e impotente, y generalmente grotesco y ridículo, para expresar un ideal ausente y un sentimiento muerto.

¿Cuantos miserables abortos de cabezas de tenores, de dandys, de mozos de cordel, de bandidos, de tísicos, de locos! ¡No hubieran hecho mejor todos en copiar el incomparable estudio de la cabeza de Cristo hecho por Leonardo de Vinci (y existente en Milan) para su «Cena gloriosa»? Se podía esperar una nueva cabeza de Cristo en Italia, donde desde Cimabue hasta los pintores del siglo XV, el arte ha producido un numero tan grande de ellas, tan puras, tan bellas, tan divinas? La fortuna, esta vez no podía ayudar á los temerarios. Y no es tampoco el caso de respetar el valor desgraciado.

Termino con una nota triste. Está enfermo gravemente Carducci, á consecuencia de un exceso de labor intelectual, al cual se dedicó y eso le honra altamente despues que cayó en sus brazos la familia numerosa de su hija, privada repentinamente de su marido y sin recursos.

Esta en los últimos de su vida, en su «villa» solitaria de la Engadina, Segantini, el poeta mas esquisitamente sentimental de la pintura italiana.

Ha quedado en un estado casi desesperado por el reconocimiento de su cáncer el pobre Ulises Barbieri, que concluirá su trabajosa vida en la miseria.

Solamente los viejos y mas bien los muy viejos, están sanos.

Hemos visto en las fiestas de Turin, todavía erguido y altanero, al casi centenario general Cucchiari, que se marchó llevando el mismo su balija.

En Verona, dentro de pocos dias, verá festejando su centesimo aniversario el ilustre artista dramático Papadopoli, cuyos primeros triunfos fueron celebrados por nuestros abuelos.

¿Quién sabe cuantos de mis compatriotas en la Argentina se acordarán todavía de Tancredi Milone, el célebre jefe de seccion de «Menu Travers» en la compañía dramática piamontesa?

Pues bien; él dará el mes próximo en Turin una solemne representacion á beneficio de los veteranos, el, ultra-octogenario.

Y Tomas Salvini, á los 60 años cumplidos, está por emprender un viaje artístico á los Estados Unidos con su hijo Gustavo, que intentó durante tantos años con buenas y agrias razones, desviarle de la carrera dramática, y que ha recorrido ahora, por último, digno de su nombre y de su gloria.

Y el dia 13 del próximo Octubre, al cumplir 80 años, será condecorado con la órden suprema de la Annunziata—honor que no tuvo Alejandro Manzoni ¡quién sabe por qué!, nuestro grande y venerado maestro Verdi, primera gloria viviente de Italia, ¡vejeces de dioses!

EDMUNDO DE AMICIS.

Arte y artistas

Solís—Para mañana se anuncia el debut de la compañía Della Guardia con la interesante comedia del renombrado autor Pablo Ferrari Amore senza Stima.

La excelente actriz italiana tendrá mañana un lleno completo, pues son muchas las simpatías que ella ha despertado entre nosotros

La compañía della Guardia dará únicamente ocho funciones en Montevideo, debiendo partir en breve para Europa.

Para el domingo se anuncia Zazá, la comedia que esta compañía ha representado con más éxito.

San Felipe—Numerosa concurrencia asistió anoche á la representacion de Don Juan Tenorio, cuya interpretacion por parte de los artistas de la actual compañía de zarzuela no necesita crítica

Para esta noche se anuncia Don Juan Tenorio arreglado y comentado por Ruiz y Josefina Sanchez que desempeñarán los papeles de protagonistas.

Empezará la funcion la zarzuela La Esquisa.

Sociedad Beethoven—Para la semana próxima la Sociedad Beethoven anuncia un concierto social, cuyo programa publicaremos oportunamente.

Casino Oriental—Debutó anoche con gran éxito Mlle Von Wenze, cantante tirolesa, que obtuvo una verdadera ovacion.

Utilidad del Trolley

Damos á continuación el extracto de un informe presentado por J. Allen Baker á la municipalidad de Londres—Octubre 15 de 1898.

Recorrió el informante muchas cuadras de las redes de tranvía inspeccionadas, y tuvo ocasion de imponerse de los informes oficiales de muchas municipalidades de provincia que han nombrado comisiones de investigación para que visilen las principales instalaciones, tanto inglesas como del país.

Dice el señor Baker: En estos últimos años es enorme el progreso alcanzado, según he tenido ocasion de observarlo en mi último viaje a esos paises, hace un año: ciudades que hace poco estaban limitadas á áreas reducidas han visto esparcirse sus habitantes en suburbios anchos é higiénicos, gracias á los rápidos y populares coches eléctricos, y en consecuencia la propiedad, en un radio considerable, ha aumentado enormemente en valor. En ciertos distritos hay muchos pueblos y aldeas que estan ligados por una verdadera red de vías, y en toda Norteamérica se reconoce ampliamente que uno de los factores mas importantes de la mejora en las condiciones sociales del pueblo es el desarrollo que han adquirido los tranvías de tracción mecánica.

En muchas ciudades estos se utilizan tambien para diversos servicios municipales, como ser el barrido y riego de las calles, entrega y recolección de correspondencia postal, etc, mientras que hay también coches especiales para excursiones, «pic-nicos» y otras diversiones sociales. Se ha visto asimismo, en casi todos los casos, que la popularidad del servicio está en relacion con su frecuencia, y con el confort y hasta el lujo de los coches.

En todos los municipios en que el asunto se ha estudiado, parece haberse llegado al convencimiento unanime de que la tracción á sangre en los tranvías tiene necesariamente que reemplazarse por algun sistema de tracción mecánica.

Entre las varias formas de motores mecánicos para tracción de tranvías que se han ensayado, y que se han puesto en servicio con más ó menos éxito en diversos paises, pueden mencionarse las siguientes: vapor, petróleo, gas, aire comprimido, cable, y eléctrica.

VAPOR—Es opinión universal de todos los que han tenido la oportunidad de conocer otros sistemas, que éste ya no merece mencionarse, debido á los graves inconvenientes que lo acompañan. Entre éstos pueden mencionarse el gran peso y volúmen de los coches, el escape de humo y de vapor en las calles y el elevado costo de su funcionamiento.

MOTORES Á PETRÓLEO—Estos han sido ensayados en Londres, Croydon y Greenwich con resultados nada satisfactorios.

GAS—Han sido ensayados motores á gas para tranvías en unas cortas líneas en Dresden, y en Dessau, y no hace mucho fué instalada una vía de diez kilómetros en Blackpool, que funciona con este sistema

Los inconvenientes que tiene son: Mucha vibracion en los coches, el olor á gas que despiden los motores, la dificultad que tienen en subir pendientes, y las paradas periódicas para volver á cargar los cilindros, cuya operación tiene que hacerse en una estación con máquinas de comprimir, ó en una estación secundaria á donde se llevaría el gas comprimido por medio de cañería subterranea.

Las delegaciones de Birminghan y Sheffield han estudiado este sistema, y han informado en contra de su adopción.

AIRE COMPRIMIDO—Si bien parecen ofrecer ciertas ventajas los sistemas de aire comprimido, ellos están todavía en estado de ensayo.

CABLE—La tracción por cable ha tenido la ventaja de muchos años para desarrollarse y perfeccionarse, y para terrenos quebrados, con mucho tráfico y fuertes pendientes, posee ventajas que no tiene ningun otro sistema, fuera del eléctrico.

En Estados Unidos hace ya algunos años no no se han colocado más vías de cable con este sistema de tracción.

Los inconvenientes que tiene, son:

Primero, que es imposible aumentar la rapidez de la marcha, de manera que si se pierde tiempo en un viaje, no hay como recuperarlo.

Segundo, el coche no puede andar para atrás como con la electricidad, y no arranca ni para cuando tiene que salir de esas salas profundamente desalentado. Cinco ó seis cabezas son apenas mediocres; todas las demas (y son centenares) no representan sino un esfuerzo desesperado e impotente, y generalmente grotesco y ridículo, para expresar un ideal ausente y un sentimiento muerto.

¡Cuantos miserables abortos de cabezas de tenores, de dandys, de mozos de cordel, de bandidos, de tísicos, de locos! ¡No hubieran hecho mejor todos en copiar el incomparable estudio de la cabeza de Cristo hecho por Leonardo de Vinci (y existente en Milan) para su «Cena gloriosa»? Se podía esperar una nueva cabeza de Cristo en Italia, donde desde Cimabue hasta los pintores del siglo XV, el arte ha producido un numero tan grande de ellas, tan puras, tan bellas, tan divinas? La fortuna, esta vez no podía ayudar á los temerarios. Y no es tampoco el caso de respetar el valor desgraciado.

Termino con una nota triste. Está enfermo gravemente Carducci, á consecuencia de un exceso de labor intelectual, al cual se dedicó y eso le honra altamente despues que cayó en sus brazos la familia numerosa de su hija, privada repentinamente de su marido y sin recursos.

Esta en los últimos de su vida, en su «villa» solitaria de la Engadina, Segantini, el poeta mas esquisitamente sentimental de la pintura italiana.

Ha quedado en un estado casi desesperado por el reconocimiento de su cáncer el pobre Ulises Barbieri, que concluirá su trabajosa vida en la miseria.

Solamente los viejos y mas bien los muy viejos, están sanos.

Hemos visto en las fiestas de Turin, todavía erguido y altanero, al casi centenario general Cucchiari, que se marchó llevando el mismo su balija.

En Verona, dentro de pocos dias, verá festejando su centesimo aniversario el ilustre artista dramático Papadopoli, cuyos primeros triunfos fueron celebrados por nuestros abuelos.

¿Quién sabe cuantos de mis compatriotas en la Argentina se acordarán todavía de Tancredi Milone, el célebre jefe de seccion de «Menu Travers» en la compañía dramática piamontesa?

Pues bien; él dará el mes próximo en Turin una solemne representacion á beneficio de los veteranos, él, ultra-octogenario.

Y Tomas Salvini, á los 60 años cumplidos, está por emprender un viaje artístico á los Estados Unidos con su hijo Gustavo, que intentó durante tantos años con buenas y agrias razones, desviarle de la carrera dramática, y que ha recorrido ahora, por último, digno de su nombre y de su gloria.

Y el dia 13 del próximo Octubre, al cumplir 80 años, será condecorado con la órden suprema de la Annunziata—honor que no tuvo Alejandro Manzoni ¡quién sabe por qué!, nuestro grande y venerado maestro Verdi, primera gloria viviente de Italia, ¡vejeces de dioses!

EDMUNDO DE AMICIS.

Crónica policial

Julio Grostondo—En la tarde de ayer se hallaban los peones Julio Grostondo y Ramon Soto, de la barraca de los señores Chichizola, establecida en la calle Florida 90, ocupados en la azotea de la casa de don Antonio D. Lussich, Solís 43, en vaciar una bolsa de carbon á una barrica, cuando de pronto uno de ellos, el primero nombrado, sufrió un síncope y cayo muerto.

Momentos despues reconocido el cádaver por el médico de turno estableció que se trataba de un caso de alcoholismo.

El cuerpo fué llevado en al domicilio de la familia Grostondo, Uruguay 153.

Tiros al aire—Anoche á las 12 se oyeron algunos tiros en las inmediaciones de los Talleres de Don Bosco.

Se supone que algunos agraciados endomingados con alcohol hayan sido los autores de esa broma de mal gusto.

Suceso sangriento—Anoche en la calle Paraíso (Paso del Molino) se tomaron en pelea los individuos Salvador Spósito, Domingo Cluso y Mateo Ruso.

Ellos dos primeros estaban enemistados con el último y así que se encontraron con el lo insultaron y acometieron.

Ruso para defenderse desenvainó un cuchillo é hirió á Cluso en la cabeza.

Los agentes de la comisaría 11.ª que acudieron momentos despues aprehendieron á los peleadores y el médico seccional doctor Rodriguez practicó la primera cura al herido y dispuso su pasado al hospital.

Pendencia en un almacen—Juan Aramez se encontraba tranquilamente anoche bebiendo una copita de ginebra en el almacen establecido en la calle Constituyente número 29, cuando acertó á entrar en esta otro parroquiano de la casa llamado Juan Maciel.

Ambos individuos se conocian y entablaron una brava diálogo. El primero le dijo al segundo:

—Sabe tocayo que por ahí se murmura que usted debe de andar muy «mischos» cuando no ha llevado ninguna corona al Cementerio...

—Y á vos qué se te importa trompeta,—contestó el otro, y sin mas trámite enarbolando su baston empezó á dar golpes y mas golpes sobre el desgraciado tocayo.

Felizmente para Aramez un agente de la 6.ª intervino á tiempo y le libró del manteo llevándose á Maciel á la comisaría

Varias noticias—La comisaría 1.ª remitió á la jefatura á Alfredo Casqueira por haber promovido escándalo en el almacen de Cerrito y Patagones, de Ramon Martinez.

—La 10.ª [Pocitos] remitió á Domingo Canton, Jaime Galletano, Donato Rodriguez, Manuel Ferreira, Rafael Bocanega y Carlos Copola por escándalo y peleas á puntazos en el almacen de José Blanco, Rivera 372

Galletano sufrió una contusion sobre el ojo izquierdo.

—La 6.ª remitió á Sebastian Gonzalez, cochero de don Federico Acosta y Lara, por haber desacatado á la autoridad y por uso de armas.

Gonzalez, en estado de ebriedad, acometió á un sargento de la 6.ª y éste se vió precisado á darle unos planazos con el trachete para reducirlo á prision.

Este sargento tambien se encuentra preso por haber hecho uso de sus armas sin que mediara una necesidad extrema.

—La 11.ª, Paso del Molino, remitió á Francisco Oyoso, Salvador Rosi, Mateo Bruzi y Diego Cuzo, por haberse tomado en pelea en el conventillo, Lascano 72, de la que resultó herido de un puntazo en la espalda Diego Cuzo, herida que le infirió con un cuchillo Mateo Bruzi.

Despues de curado por el doctor S. Rodriguez, el herido fué pasado al hospital.

—La 10.ª remitió á Félix Paez y Manuel Lastes, menores, por pelea. Al intervenir otro menor, Miguel Mendez, fué herido por Paez con un trozo de fierro, que le traspasó una mano.

Fué curado por el doctor Ferrer y conducido al hospital.

—La 2.ª á Joaquin Cambon y José Ventura por pelea en la calle Santa Teresa y Brecha de la que resultó levemente herido el primero.

DEL MAR Y DEL RIO

Los auxilios al Lombardy—Con fecha de ayer se presentaron en la Capitanía General de Puertos los señores Antonio y D. Manuel Lussich y declararon: Que el dia 31 del pasado, tuvieron aviso de que se encontraba encallado en la punta del S. E. del Banco Ortiz, rumbo al Oeste Sudoeste del Cerro, el vapor inglés Lombardy.

Inmediatamente mandaron su vapor Corsario con el queche Charrua á remolque los que llegaron al costado de aquel á las 5 p. m.

A las 9 p. m. del mismo dia, salió de aquí el Huracan que recien llegado de Maldonado, llevando á remolque el queche Atahualpa el que llegó á su destino á pesar de la densa niebla y de fuerte remolque á la 1 a. m.—El material podía aligar el buque de 700 toneladas de peso ó 1200 de medida—en el «Charolais» ha sido y es enorme y que las pérdidas en varias comunas representa ya muchos millones de francos, agregando que «en varios casos se había constatado la forma «septicémica,» que mata en dias y á veces en horas.»

«Esta fatal epidemia, concluye Mr. Nocard, toma proporciones amenazadoras y temo que seamos impotentes no solo para extinguirla, sino para detenerla.

Mr. Leblanc, otro notable veterinario, protesta contra la inercia de las autoridades y pide se exija y se gestione la mas energica y efectiva aplicación de la ley sanitaria, pues repite: «la epidemia aumenta y su gravedad es enorme para la ganadería y la riqueza rural de Francia.»

Léase ahora el informe conciso pero meditado y fundado que el señor Pagés presentó anoche á la «Liga agraria» y que oportunamente ampliará:

Señor presidente de la Liga Agraria: La fiebre aftosa es una enfermedad contagiosa, virulenta é incurable, eruptiva, que se caracteriza por una fiebre mas ó menos intensa y por una erupcion vesiculosa, aislada ó confluente, que se manifiesta en las mucosas de la boca y nariz, en las mamas, en los espacios interdigitales y en las partes del tegumento poco espesas y vascular; estas vesículas segregan un líquido seroso, limpido, incoloro ó amarillento.

Esta enfermedad se presenta en forma epizoótica ó enzoótica y ataca siempre de preferencia á los bovinos y cerdos, siguiéndoles en turno los ovinos y caprinos; sin embargo, hay otras especies de animales que pueden adquirirlos; igualmente se trasmite al hombre; por lo general toma un caracter grave, por la rapidez y la extension del contagio; la evolucion en la forma benigna dura por lo general de 8 á 15 dias y en la forma grave, de 3 á 5 dias, terminando por la muerte.

En la segunda mitad del siglo, toda la Europa epizoótica demuestran los efectos que hizo y que dan las estadísticas oficiales (Nocard y Leclainche) pueden verse la gravedad y extension adquirida por el contagio. Ejemplo: Alemania tuvo desde 1888 á 1893 3.962.314 bovinos; 3 896.870 ovinos; y 1.210.547 cerdos afectados y las pérdidas sufridas se avaluaron hasta 1892 en *cinco ciento y cinco millones* de francos como minimum.

Austria tuvo en 1887, 413 622 bovinos; Francia é Inglaterra tuvieron en 1871 y 72, 700 000 animales cada una, y por fin, Hungría, en los años de 1880 al 90, tuvo 1.787.410 bovinos, 6.63 387 ovinos y 515.087 cerdos atacados de esta enfermedad.

La Gran Bretaña, á pesar de sus condiciones insulares, la tenido diez epizoótias, y no pudo por consiguiente escapar á los estragos de ese mal.

La tendencia á la aclimatacion y su tenacidad en los países que visita, se hace notable, y así como dura en algunos uno ó dos años, en otros alcanza á 8 ó 10 sin respetar las regiones invadidas anteriormente y no dejando sino algunos pocos animales indemnes.

Esta enfermedad es siempre temible bajo el punto de vista economico, pues aun cuando la mortalidad sea poca en algunos países, en otros ha llegado hasta el 70 por ciento y se hacen las pérdidas mas considerables, porque impide la reproduccion, el adelgazamiento se hace completo y la produccion lactea disminuye considerablemente.

El contagio se produce por el virus que existe en todas las lesiones flictenoides que se notan durante el curso de la enfermedad; lo encontramos así, pues, en las vesículas de las mucosas aparentes y profundas, de la boca, pituitaria, laringe traqueal, gastro-intestinal, en la piel y en los espacios interdigitales: las secreciones con tambien virulentas, por el contenido flictenoideo que retienen, pero lo mas importante, es la leche, que trasmite la enfermedad al hombre y aun á los mismos animales, cuando se ingiere cruda, siempre que esté mezclada de productos mórbidos, fáciles de existir, por la mezcla en la leche durante la mulsion

La fiebre aftosa es de fácil inoculacion, tanto experimental como naturalmente, por simples frotamientos de las mucosas, cualquier picadura ó escoriacion de la piel, pueden trasmitir la enfermedad y el contacto inmediato ó mediato de un animal con otro, ó los restduos con pro lectos mórbidos, son suficientes para adquirir la enfermedad.

La inmunizacion no siempre se produce en los animales enfermos, y no es extraño observar que un animal atacado una primera vez, vuelva á enfermarse una segunda, pasando un corto período de tiempo. Las inoculaciones preventivas ensayadas en varios paises europeos, no han podido conseguir hasta el presente sino producir la enfermedad en un estado mas benigno, pero los resultados no han sido del todo concluyentes.

Solo queda la profilaxia para cuando la enfermedad se ha desarrollado y las medidas de rigor que impidan la importacion de animales con procedencia de regiones donde reine esa enfermedad; unico medio de evitar su introduccion á un pais indemne.—*Enrique C. Pagés.*

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—No hubo segunda rueda oficial ayer, y por consiguiente escasas fueron las operaciones realizadas. En estas no mostraron importante alteracion los precios

La Deuda Consolida la abrió al contado á 47.10 por ciento y cerró á 17, para fin del corriente mes se cotizó á 47.30 y 47.40

La de Certificados de Tesorería obtuvo al contado 61.50 y 61.10 por ciento.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1887, se negociaron al contado á 61.80 por ciento; y los de segun

Quien mucho abarca...

poco aprieta. Scott & Bowne, de Nueva York, nunca han hecho otra cosa que preparar su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Como es natural, producen una Emulsión perfecta, eficaz. No producen emulsiones perfectas los establecimientos destinados á otros negocios ó los "laboratorios" en donde se embotellan mezcolanzas de toda índole rotuladas de tal modo que *puedan* venderse en lugar de ciertas preparaciones famosas, pero cuidándose poco de lo que conviene á los enfermos. Pidan la de "Scott," insistan en la de "Scott," y tomen la de "Scott" los que deseen curarse y no perder un tiempo precioso. En materia de medicinas debe usarse lo mejor y lo eficaz. Lo demás es caro á cualquier precio. La legítima Emulsión de Scott es agradable y fácil de digerir, sana la irritación de la garganta y los pulmones. Destierra el germen de la Tisis y de la Escrófula. Fortalece y robustece. Aumenta los glóbulos rojos de la sangre. Cura la Anemia. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y robustos.

Para evitar que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, esta frasco lleva la contraseña del hombre con el bacalao al hombro. Rechacen las imitaciones y no tomen también las "preparaciones" y "emulsiones" llamadas de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. Recuérdese que solo hay una verdadera Emulsión de Scott.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

Leopoldo Mateo, Donato Palmiaro, Pedro Lacoste, Tempone Hnos., Fortunato Pepe, Giovanni Chicovino, Enrique Agüero, Alejandro Gomez, Miguel Zoppi, Rafael Cosiglia, Benito Grassi, Mateo Fattoruso, Cosme Scalone, Pedro Laboreiro, Antonio Giménez, Aquilino Martinez, Escolástico Larrosa, J. B. Parodi, Carlos Nicolini, José Frigerio Hnos., Fermin Rugo, Emilio Prado, Silverio Giurso, Luis Carbone, Cesar Fontana, Pedro Ambrosoni.

El gremio de rematadores—Recordamos á los interesados que hoy á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en los espaciosos salones del Club Católico, la reunion á que fueron citadas todas las personas que ejercen la profesion de remata dor público.

Como en la mencionada reunion van á tratarse asuntos de la mayor importancia para el expresado gremio, lo recordamos á los interesados, quienes estan moralmente obligados á no faltar á la cita por lo que pueda interesarles en el futuro, las resoluciones que se adopten.

A ruego de parte interesada, pedimos á los colegas de la prensa, se tomen la molestia de recordar en sus acreditados diarios, la referida reunion y la necesidad de concurrir á ella por parte de los señores rematadores.

Datos diversos

Cancha San José—Viernes 3, partido á guante, á 60 tantos, á las 3 1|2 Antonio y Carlos contra Manech y Sabino, á sacar por derecho de 3.

Nocturno á las 8 1|2, partido á guante, á 60 tantos, Antonio y Criollo, contra Frances y Carrizo, á sacar por derecho de 3.

Habilitacion general de las clases pasivas—Por servicio de Setiembre—Se previene á los señores pensionistas y demás interesados dependientes de esta Habilitacion general, que desde el sábado 1 del corriente se pagará el presupuesto de Setiembre último, al 2.o grupo de las clases pasivas, ó sea á viudas y huérfanos militares—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*El Habilitado.*

Citacion—Secretaría del Senado—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—La H. Cámara de Senadores se reune el viernes 3 de Noviembre á las 2 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

2.° discusion de los proyectos de ley relativos á estudio de Escrituras de escribanías de acuerdo y al Convenio celebrado entre la República y la Gran Bretaña.

1.° discusion del proyecto de ley que establece el plan financiero para la construccion de un puerto en la bahía de Montevideo.—*M. Magariños Solano*, 1er. secretario.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 2 de Noviembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	753.21
Diferencia de la observacion de 9 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 0 12
Idem de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 2.81
Barómetro cpdo. á la sombra		20.3
Máxima abs.		31
Máxima abs.		21.6
Temperatura		13.5
Humedad relativa en cent.		57
Tension	m.m.	9.8
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		6

P. Juan de Dios Moratorio.

El que dude del merito de la Emulsion de Scott debe consultar al médico. Precisamente, los que conocen sus ingredientes son los más entusiastas partidarios de esta medicina.

Don Cristóbal Sanchez Montes Doctor en Medicina y Cirujia, con ejercicio de su profesión en el Salto Oriental, certifico: «que he usado la Emulsion de Scott» en la Anemia, Diatesis Escrofulosa, etc.; y me ha dado el resultado deseado en la generalidad de los casos.—*Dr. Sánchez Montes.*—Salto Oriental, 21 de Agosto de 1899.

Digestion difícil

Montevideo, Marzo 3 de 1898.—Certifico que del uso continuado de las renombradas píldoras Antifísipépticas del Dr. Heinzelmann he obtenido espléndidos resultados en una pertinaz enfermedad del estómago que padecia desde hace tiempo.

Me era sumamente difícil hacer la digestion que generalmente era acompañada de terribles dolores, y obtuve con pocos frascos de las susdichas píldoras un alivio tan grande que no vacilé desde el primer momento en aconsejar el excelente medicamento á varias personas que desgraciadamente padecian del mismo mal.

Autorizo la publicacion del presente certificado en la seguridad de prestar un verdadero servicio á los enfermos del estómago.—*Silverio Agula.*—Calle Magallanes núm. 118.—Montevideo.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental, Juan Bonomi & Ca., 18 de Julio 174.—Montevideo. 3

Antes y despues de comer bebed

EL HIERRO-CHINA BISLERI

Comiendo usen la Pasta de las Alpes

ROCERIA-URDIN 9

PIANOS Y HARMONIUMS

Carlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo número 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus acreedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1553-prm.

SE VENDE

Una propiedad situada en la calle Cerro Largo núm 283 con 9 metros de frente por 46 metros 30 de fondo al Sud, dá muy buena renta. Para tratar con Oscar R. Arteaga Misiones 71 Bolsa de Comercio de 9 de la mañana á 1 1|2 de la tarde. 2579-nv.8.

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 1.° de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

65.800 $ nominales á 47.40 para fin de mes; 21.500 á 47.10, para mañana; 14.100 á 47.10, para el lunes.

Deuda Certificados de Tesoreria

1.100 $ nominales á 61.50, al contado; 5.810 á 61.10, para mañana.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales á 51.80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

21.500 $ nominales á 47.40, para fin de mes; 11.100 á 47.30, id id; 28.200 á 47.40, para mañana; 9.400 á 47.10, para el 10 del corriente; 1.800 á 47.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 61.80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

30.000 $ nominales á 65.10, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 1

Por Estacion Central—740 bolsas lana, 60 fardos id, 3971 cueros vacunos secos, 70 id id salados, 8 id potro, 117 id becerros, 21 atados nonatos, 3030 cueros lanares, 933 atados id, 163 fardos id, 301 atados corderos, 17 cueros varios, 7 atados id, 123 bolsas cerda, 6 id plumas, 175 bolsas trigo, 1200 id maiz, 26 id afrechillo, 21 id porotos.

Por Estacion Bella Vista—325 bolsas trigo.

TRIGO

Por Central—A L. Monastarolo 202 bolsas, á E. Storace 276 id, á S. E. Rodriguez 27, á D. Born 25 id, á H. y Goicoechea 67 id, á G. y Raffo 31 id, á C. y Maiñé 200 id, á E. Repetto 600 id.

Por Bella Vista—A A. Raffo hnos 325 bolsas.

MAIZ

Por Central—A D. Perez 153 bls, á A. Coirolo 217 id, á A. Reyes 90 id, á B. Peñagaricano 129 id, U. y Senac 61 id, á A. Casiani, 305 id, á E. E. Monterrono 80 id M. y Elizondo 85 id, á C. Platero 14 id, á N. Inciarte 51 id.

LANA

De Cerro Colorado—á Saturnino Balparda 39 fardos, á F. Buxareo 35 id.

De Mansavillagra—á Viuda é hijos de J. Aguerra 21 1|2 bolsas, á S. y B. Balparda 1 id.

De Nico Perez—A I. B. Sarvidon 20 bolsas.

De Cardal—á S. y B. Balparda 52 bolsas.

De Durazno—á Nicolás Inciarte 21 bolsas, á Iriguera y Goicoechea 50 id.

De Solís—á Helguera y Goicoechea 23 bolsas.

De San José—á Z. y Beramendi 26 bolsas; á B. Peñagaricano 6 1|2 id.

De Rosario—á E. Pereira 10 bolsas.

De Sarandí—á Angel Bonilla 19 bolsas, á Nicolás Inciarte 30 id, á Greta y Ca. 42 1|2 bolsas id, á T. Souza 33 id, 1 resto, á Helguera y Goicoechea 20 id, á V. Aramendia 21 id.

De Molles—á S. y B. Balparda 55 1|2 bolsas id, á Z. Beramendi 30 id, á E. Cooper 15 fardos, á S. Bordaberry 15 bolsas.

De Tacuarembó—á Saturnino Balparda 22 bolsas, á viuda é hijos de J. J. Aguerre 6 1|2 id.

De Merinos—á S. y B. Balparda 2 bolsas, á J. M. Rodriguez 10 id, á S. Balparda 63 id.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 8

Sirio, vapor italiano de 2271 toneladas, capitan G. Parodi, procedente de Génova y escalas, á A. Piaggio, con 18 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—A la órden, 125 cjs té; Genaro Pucci, 12 cjs pasa de higos, anchoas, conserva de tomates, aceite de olivo; Talice y Moretti, 4 cjs aunolies.

V. Costa y Ca., 8 bts prensas para fideos, arte de barro, piedra pomez, género de lana; Antonio D'Antuoni, 20 cjs aceite de olivo; J. Granara y Ca., 14 bts fruta seca, queso.

Roque Cazaux y Ca., 5 barricas queso; Sievers y Ca., 1 cj algodones; A la órden, 2 cjs sombreros, 20 fds cartoncitos; C. Maveroff, 2 barricas clavos; P. Castorino y Ca., 11 cjs castañas y manzanas; A Dellepiane, 5 cascos Marsala.

Bolt Cánepa y Ca., 3 fardos mallas de algodon; T. Rivara, 7 cjs algodones; E. Milano y Ca., 3 fds yerbas secas.

Antonio Piaggio, 1 cj instrumentos de música; Deambrosis y Ca., 4 cjs algodones; á la órden, 3 cjs algodones; Marexiano Hnos., 100 cajones fruta.

De Barcelona—Martí y Ca., 10 cjs turrones; M. Onetto y Ca., 25 pp, 112 vino tinto; á la órden, 11 cjs hachas, 2 id naipes; Andrés Itius, 6 cjs papel impreso, 1 id muros dorados.

Comas Hermety Ca., 46 pp, 462, 8|4 vino tinto, 40|2 id id mesa, 20|2 id seco, 25|8 id garnacha; á la órden, 11 bts impresos; Damaso Arena, 2 cjs arts farmacéuticos.

Antonio Barreiro y Ramos, 2 cjs libros impresos en español, encuadernados y en rústica; Miguel Morales, 91 cajones baldozas; Guillermo Vanrell é hijo, 25|4 vino tinto; Tarango y Ca., 1 cajita con 250 monedas oro español.

Melbourne, vapor británico, de 2432 tonel., capitan Grimes, procedente de Amberes y Lóndres, á C. R. Horne, con la carga siguiente:

De Amberes—A la órden, 1050 sacos azúcar; M. Vincenti y Ca., 250 rollos alambre; C. Gali Franco y Ca., 22 bts papel; B. Sala y Ca. 50 barras hierro; J. A. Iglesias, 1 cj pieles curtidas; J. Munyo, 305 viguetas de hierro; F. L. Humphreys y Ca., 20 cascos cemento, 1 id blanco de zinc; L. Fevre, 2 cjs mercancías; E. Cooper, 50 cascos cemento, 4 cajas mercancías, 70 rollos alambre, 5 cunetes clavos; L. B. Morelli y Ca., 8 cjs cristalería, 9 id azul, 1 id ranuras; P. L. Barbousse, 20 cjs serpentinas, 10 id conil es, 1 id coronas; F. Vilaró, 70 cjs acido sulfúrico, 150 id lozas; A la órden, 30 id agua mineral, 1 id plantas.

De Lóndres—A la órden, 1 caj bote; M. Rey, 1 id arts de botica; S. Barabino, 1 id id id; á la órden, 1 cj remos, Lanza hnos, 1 barriles aceite linaza; G. L. Fevre, 5 id id id.

Carlisle Smith y Ca. 300 cjs sarnifugo; A la órden 7 bultos alfombras; Ernesto Quincke 1 cj tinta, 5 id hojas de lata.

A la órden 1 fardo alfombras, 39 cjs té; E. A. Razzetti 1 cj papelería; F. L. Humphreys y Ca. 60 lingotes estaño, 1 id plomo, 20 cascos sulfato, 10 id clavos de zinc, 10 id fluido para soldar, 20 id gelatina, 25 bultos soda, ácido muriático, tubos para lámpara, charabyoa de hierro, tubos de hierro, pintura, cepillos, herramientas etc, desperdicios de algodon, cabos de escoba, corbe, termómetros.

A la órden 18 cjs papa; Ferrocarril C. del Uruguay 3 cjs materiales de ferrocarril; C. Galli Franco y Ca. 12 cjs papel, 4 id sobres; á la órden 50 cjs encurtidos, 5 id manteca.

Compañía del Gas 3 atados hierro, 1 cjs esterilizadores; H. Dufrechou hijo y Ca. 2 cjs sifones, 17 id botellas; á la órden 50 fardos yute en rama, 10|2 id café, 4 cjs té, 200 fardos yute en rama, 14 bultos maquinaria, lana, hilo, cinta.

ULTIMA HORA

Mercurio, vapor argentino, de 828 toneladas, capitan Dubinovich, procedente de Paraná, á Williams y C.ª con la carga siguiente:

Antonio Vo 7 1|4, 33|2, 33|4 yerba mate marca M. Macedo, 49|1, 25|2, 24|4, 20|8, id id id Vivo; Sievers y Ca., 57|1, 27|2, 29|4 yerba mate marca Kustes.

Lorenzo Gaminara 52|2, 25|2, 25|4 y yerba mate marca Albano Especial; J. J. Hore 46|1 yerba mate marca Kustes; Nery y Ca., 110|1, 168|8 yerba marca Foca, 100|1, 100|2, 23|4 id id id Cas-tagnino, 43|1, 37|2, 38|4, 11 id id Columbia, 50|1, 50|2, 52|4, 100|8 id id id La Coronilla.

A. Seré y E. Bolondi 18|1, 15|2, 18|4 yerba mate marca A S y E B, Especial; A. Vivo y Ca., 21|1 yerba mate marca Macedinho, 29|1 id id id Palmira; Jacinto Muxi, 1200 tablas, 70 tablones.

Wierra, barca alemana de 857 toneladas, capitan Schelling, á Maumus y Dodero, procedentes de Hamburgo, con la carga siguiente:

D. Rattiy Ca. 100 barriles aguardiente, 60 id pez; J. Bonomi y Ca. 10 fds. raices; J. N. Rossi y Ca. 10 fds. raices; J. N. Rossi y Ca 200 cj azul. A la órden: 391 cj ácidos; D. Percontino, 21 bts resortes; J. Granara, 9 0 damajuanas alcohol, ginebra y vinagre; A la órden: 500 id espíritu; A. Seré y E. Bolondi: 500 cj ácidos; Beisso y Surlez y Ca. 131 bts máquinas de coser; T. Tamp: 300 cjs ácido, 1 id bronce líquido; A la órden: 200 damajuanas vinagre y anisados, 1500 id vacías; F. Vilaró y Ca. 773 damajuanas vacías, 40 bts cabo, 50 palos para vicheros; Roch Capdevielle John y Ca. 100 bts ácidos y sales; A Hoffmann 3 cjs ácidos y alcoholes.

Entradas de los rios y cabotaje

Zárate (R. A.), vaper inglés Staintondale, á la órden, con frutos del pais de transito.

Buenos Aires, vapor italiano Regina Margherita, á A. Piaggio, con frutos del pais de tránsito.

Salto el 31 del pasado y escalas, vapor nacional Labrador, á P. de Saltrain, con 11 pasajeros, 1 bulto encomiendas y la carga siguiente:

De Salto—Alf. Seré y Eduardo Rolando, 895 fardos tasajo.

De Fray Bentos—Cervecería Uruguaya, 8 cjs botellas, 4 barricas idem

Buenos Aires, el 1 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen Hnos, con 135 pasajeros en lastre.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hnos, con pasajeros y carga.

Maldonado, vapor nacional Solís, por E. Vidal, con pasajeros, en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Kolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p.m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p.m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Orellana*.—Agencia, calle Piedras número 121.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 2.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Corumbá, vapor nacional *San Antonio*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá y Rio Janeiro, vapor brasilero *Saalos*—Agencia, calle Piedras número 129—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos, vapor francés *Brésil*.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionará un dosagencias de franqueo, una establecida en la calle Río Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafetetos, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1899.—La Direccion.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.

Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 32 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Phonician	británico	3	Glasgow y escalas
Herodot	alemán	3	Islas Malvinas
B nos Aires	alemán	3	Hamburgo y Coruña
Ituri	alemán	5	Valparaiso y escalas
Petrópolis	alemán	9	Hamburgo y Vigo
Octavia	alemán	9	Valparaiso y escalas
Brittania	británico	10	Liverpool y escalas
Mark	alemán	10	Southampton y escal
Neko	alemán	11	Londres y Hamb'go
Arroyo	británico	14	Liverpool y escalas
Argentina	alemán	18	Hamburgo y Bilbao
Bonn	alemán	25	Bremen y escalas
Rio	alemán	25	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
C. di Torino	italiano	3	Génova y escalas
Les Alpes	francés	3	Marsella y escalas
Orellana	británico	3	Liverpool y escalas
Herodot	alemán	3	Londres y escalas
Santos	brasilero	4	Rio Janeiro y escalas
Wittekind	alemán	4	Hamburgo y escalas
Ituri	alemán	5	Havre y Hamburgo
Sicilia	alemán	6	Génova y escalas
Corrientes	alemán	9	Vigo y Hamburgo
Octavia	alemán	9	Hamburgo y escalas
Neko	alemán	11	Valparaiso y escalas
Ailsawala	británico	11	Liverpool y escalas
Bahia	alemán	16	Cherbourgo y Hamg.
B nos Aires	alemán	23	Vigo y Hamburgo
Mark	alemán	23	Southampton y escal
Petrópolis	alemán	30	Cherbourg y Hburgo

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Tourné artística de la compañía italiana Clara Della Guardia, dirijida por el artista Cav. Andrea Maggi.

Debut sábado 4 de Noviembre de 1899, debut de la compañía con la comedia en 5 actos «Amore senza stima.»

Teatro San Felipe—Empresa: Gimenez, Ruiz y C.ª—Compañía de zarzuela española—Dirijida por don Julio Ruiz.—Espectáculo por secciones.

El viérnes 3 de Noviembre.

Primera seccion—«La esquila».

Segunda seccion—Primero y segundo acto de «Don Juan Tenorio.»

Tercera seccion—Tercero y cuarto acto de «Don Juan Tenorio.»

Cuarta seccion—«La noche del 31.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Cancelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1|4.

Circo Americano—Para mañana gran funcion extraordinaria.—Calle Paysandú esquina Yí.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núm. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1536-fb.29.

Fábrica de tejido de hilo de cristal—Funcion de 2 á 6 y de 7 á 11.—Calle 18 de Julio núm 229.

AVISOS

HUNYADI JÁNOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Acción rápida, segura y suave

Exijase en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner — Budapest

1451-prm.

Capitalista Se desea encontrar una persona que quiera invertir dinero para ensanchar una nueva industria de gran porvenir. Ocurrir, calle Constituyente núm. 317, Estanzuela. 2303-nv.10

Al comercio Los que suscriben participan que con esta fecha han vendido el almacen al menudeo, de su propiedad, situado en la calle Continuacion Agracia da núms. 128 y 130, á Juan P. Richesjohen é hijos. Todo el que se considere con derecho á algun crédito contra dicho negocio puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales los compradores no oirán reclamo alguno—Montevideo, Pantanoso, Octubre 31 de 1899.—*Arriaga y García.* 2311-nv7

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Sarandí núm. 25, á don Francisco Castro. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá pasar por la misma dentro del término de cinco dias, á contar desde la fecha, que le será cancelado, pues pasado dicho término, el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Noviembre 2 de 1899.—*Juan Rodriguez.* 2310-nv.7

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de su casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Yerbal núms. 63 al 67, á los señores Marrero y Rios. Todo el que se considere acreedor contra dicha casa se servirá pasar por la misma dentro del término de cinco dias, pues pasado dicho término, los compradores no oirán reclamo alguno.—Montevideo, Noviembre 2 de 1899.—*Adolfo Tamayo.*

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propietarios para la impresión tipográfica de *quinientos* ejemplares de cada una de las Relaciones Nominales y Seccionales de contribuyentes al Impuesto de Contribución Inmobiliaria en los 18 Departamentos del litoral é interior, dispuesta por el Superior Decreto de fecha 12 de Octubre de 1899; cuyas propuestas deberán formularse con sujeción al Pliego de Condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección todos los dias hábiles de 10 a. m á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 6 del corriente, á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Noviembre 2 de 1899.—*Víctor Raineri*—V.° B.° *Felippone.*

Delucchi y Revello

EL DOMINGO 12 del corriente, á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion

CAMINO GIL 148

de la linda casita-jardin, muebles, etc., compuesta de tres piezas, cocina, patio con pileta, galpon, escusado con gran depósito nuevo, parral, algibe, frutales y flores. Su frente de 21 metros 475, mira al Sud sobre el Camino Gil empedrado y con luz eléctrica en la misma, situada á media cuadra del Camino Suarez por donde pasa el tren del Reducto, toda la propiedad consta de una área superficial de 932 metros 88, pronta para habitar corta familia y en condiciones de aumentar las habitaciones con poco gasto.

Empezaremos la venta por los muebles que la adornan y que se detallan á saber:

SALITA—Galerías con cenefa, juego tapizado con fundas, mesa de centro, columnas, consoli tas con chapa de mármol, peluche, mesitas, sillas fantasía, etc.

DORMITORIO—Cama grande, jergon, colchon, corona con cenefa, galerías, percha, cómoda, cochecito-cuna, sillas tapizadas y esterilla, etc., etc.

COMEDOR—Mesa dos tablas, trinchante nogal con chapa mármol, filtro con mesa, máquina de coser, sillas imitacion nogal de esterilla, etc., etc.

COCINA—Varios útiles, armario, mesa, etc.

GALPON—Una incubadora, voitellier, tejido para gallinero, etc.

Títulos perfectos. El comprador consignará el 10 % en garantía de su oferta. Informes: San José 201. 2312-nv.3

Delucchi y Revello

EL DOMINGO 5 del corriente, á las 2 de la tarde en nuestra casa «El Ombú» calle Agraciada 453.

De maquinaria, muebles, vehículos de carga y de paseo de dos y cuatro ruedas, arreos, alambre, chapas de fierro galvanizado, piedra de silar montada, mostradores, heladeras, máquina para mantecá, etc. etc.

Todos y carpas varios tamaños. 2313nv.3

José M. Jorge

Por completa liquidacion de la ferretería de Velati, calles Colon y Washington.

Para ferreteros

LUNES 6, MIERCOLES 8 Y VIERNES 10, á la una p. m.

Para particulares

MARTES 7, JUEVES 9 Y SABADO 11, á las ocho p. m.—¡Ultimos remates!!—¡Grandes novedades!!

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES

EL LUNES 6 DEL CORRIENTE á la 1 p. m., en mi casa de remate calle Zabala, núm. 135.—Variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, etc.

A las 4 de los siguientes muebles:

1 juego de dormitorio de erable mueble extranjero compuesto de 2 camas gemelas con elásticos, cómoda escritorio con tocador, lavatorio y 2 mesas de luz, 1 juego de sala compuesto de 15 piezas tapizadas en brocato de seda con fundas, 1 buen piano para estudio, 1 guarda-ropas con puertas corredizas, 1 chifonier incrustado en bronce, bibliotecas, escritorios ministros, mesitas de fantasía, sillitas doradas, espejo marco dorado, cuadros, cortinas con cortinas, perchas tohalleros, 1 heladera, aparadores, mesas para comedor, camas nogal para 1 ó 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas de fierro, camitas para niños, roperos, mesas de alas, coronas con cortinas, mostradores, vitrinas, 1 lavatorio para barberos, colchones elásticos, id de lana, armarios, mesas de pino, sillas de Viena, id americanas, sillones, sofaes, butacas, juegos de lavatorio, id de agua, lámparas para colgar, faroles para zaguan, un gran toldo para patio, 1 cocinita de fierro, baules, cochecitos para niños, etc.

De la persona que no sea conocida del rematador dejara seña. 2314 nov 3

Juan A. Capurro

De las existencias del bien surtido almacen de comestibles, bebidas y billar de José Bravo calle Perez Castellanos núm. 50 esquina á Cerrito.

EL MIERCOLES 8, JUEVES 9 y dia siguiente si fuera necesario, á la 1 p. m. empezará á vender en remate público y al mejor postor todas las existencias de la acreditada y bien surtida casa de comercio arriba indicada, donde existe un variado surtido, de comestibles, lozas, cristales, bebidas finas, una buena estiva, etc; ricos armazones y mostradores, heladera, báscula balanza de dos platos, medidas métricas, reloj, una rica mesa de billar de las mejores que existen en el país, juegos de bolas, tacos etc, mesas, bancos, patente de giro y demás que estará á la vista y que no detallo por su mucha extension.

Oigo ofertas particulares hasta el dia del remate por el todo de las existencias con accion á la llave.

Prevengo que concerniente con la máxima de conducta que he observado hasta el presente no admito mercaderías extrañas á la casa, así que es inútil venir en tal sentido.

Por todo dato ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60 ó Cerrito 150. 2315nv 3

José L. Laugarou

EL MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE.—Frente á la Bolsa—Importante remate de un hermoso viñedo y edificio nuevo, tasado en la suma de 7500 $ y á venderse bajo la base de 2500 $.

ALHAJAS ESPECULATIVAS—A las 2 de la tarde del dia 8 frente á la Bolsa de Comercio, procederé al remate de un hermoso viñedo situado en las Piedras, á 2 cuadras de la estacion del Ferro C. Central del Uruguay, compuesto de 6 hectáreas 5 áreas y 427 metros con 1 piezas de material, techo de teja, pozo de agua permanente, 5.000 pies de vina en plena produccion de las mejores clases para vino, alambrados, etc. etc., 10.000 viña americana en su sitio, pronto para ingertar, 500 arboles frutales y forestales en produccion como son: naranjas, quinches, duraznos, limones, etc etc. y otras clases, todas selectas perfectamente alambrado y con sina sina.

Contiene el terreno además una cantera de granito azul.

No olvidarse que la propiedad está á 2 cuadras de la estacion del Ferro C. C. del Uruguay.

Para visitar la propiedad dirigirse al almacen de Luis Laurés en las Piedras.

El comprador entregará en el acto del remate 100 $ en garantía de su compra; títulos garantidos.

Por informes y demás dirigirse á mi escritorio Cerrito 187.

José L. Laugarou

En venta particular una valiosa prensa de enfardar alfalfa marca Whitman y su motor de 8 caballos de fuerza, que produce de 300 á 400 fardos de 40 kilos en 10 horas de trabajo, en perfecto estado y á precio razonable.

Por datos en mi escritorio, Cerrito 187.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de hospedaje sin cuarto

CALLE PIEDRAS N. 171

8-prm.d.p.md.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, numeros, escudos, broches para capas, pompones dragones, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

933-perm.d.p.md.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 487

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Instalados con sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre esfera y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN MELANO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobrará ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.
Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 239 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo.
2681-prm.

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX — COGNAC
CASA FUNDADA EN 1755
COGNACS. LICORES RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores aguardientes de cognac envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higienicos* como *agradables*.

Anisette, Prunelle, cacao, Chouao, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc., cognac *, ***, V. O. due champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterías, hoteles. 2520-prm.d

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 1 al 31 de Noviembre próximo, la recepcion del ramo expedira las patentes todos los dias hábile desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos para que en seguida se proceda á grabar el número de orden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Agraciada número 27.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo.

Se previene asi mismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, (de acuerdo con el art. 11 del Decreto Reglamentario de la Ley de la materia) sin más que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al Director ó al Receptor del ramo para la resolucion de la duda.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*La Direccion.*
2585-nv. 15.

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para la compostura del pozo que está frente al Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo número 264.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y bajo sobre cerrado, procediéndose á la apertura el dia 6 del próximo Noviembre, á las 9 de la mañana en presencia del director y de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que encuentre más conveniente ó de rechazarlas todas, si no las considera aceptables.—Montevideo, Octubre 27 de 1899.—*La Direccion.*

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Señor Director de Cementerios.

N. N. domiciliado en la calle de..... número..... se compromete á componer el pozo que está frente al Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esa Direccion, en el término de..... dias, y por la cantidad de..... pesos.

Como garantía del fiel cumplimiento de mi compromiso presento la firma de don..... quien en prueba de conformidad suscribe tambien la presente.

Montevideo. ..... de 1899.

Firma del proponente.

Firma del fiador. .....
2552-nv. 6.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 26 de 1899.—Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la ejecucion de las obras de reparacion y construccion del camino á Las Piedras, en la extension que indican el plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaría.

A ese plano y pliego se ajustará la contratacion.

Las propuestas se recibirán el dia 4 de Noviembre próximo venidero á las 3 p. m., y deberán presentarse personalmente por los licitantes, para ser abiertas enseguida.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con el plano y pliego de condiciones y con el modelo adjunto á ese pliego.

La honorable Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Montegerde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario.
2548-nv. 1.

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del derecho de Loteria de Cartones en el departamento de la capital, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 15 de Noviembre próximo á las 4 1/2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten el formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Octubre de 1899.—Firmados:—*José G. Requena García*, director.—*Francisco Vivas*, secretario. 2555-nv. 15.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de las aulas de Anatomía Patológica y de Anatomía Topográfica y Operaciones.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el primero de Marzo del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la 2.ª quincena del mencionado mes.

Las bases de los concursos se hallan á disposicion de los interesados, para su conocimiento.—Montevideo, Octubre 28 de 1899.—*Lizarrita*, secretario general. 2562 nv.7.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase por tercera vez á propuestas para la adquisicion de una caldera y de los accesorios correspondientes, destinados al vapor nacional Vigilante.

El respectivo pliego, al que se le han introducido algunas modificaciones se halla en la Secretaría de esta oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán en esta oficina bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el dia 3 de Noviembre próximo á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo Octubre 21 de 1899.—*La Direccion.* 2153-nv.3

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Daniel Destefanis citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia Bernecke de Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 27 de 1899.—*Benito Nosiello*, escribano público. 2519-nv. 24.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Antunez de Poveda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 27 de 1899.—*Benito Nosiello*, escribano público. 2520-nv. 17.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Rosa Asserito de Astengo y Diez, para que por sí ó legalmente representados comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á estar á derecho en los autos sucesorios, que el Banco Hipotecario del Uruguay contra la sucesion de don Dinarte G. Ignacio sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 17 de 1899.—*Benito Nosiello*, escribano público. 2550-nv. 7.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, Dr. Juan A. Sarachaga, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José P. Barrios y de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 5 de 1899.—*Juan José Pergalli*, actuario. 2516-nv. 7.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se cita, llama y emplaza á los herederos de Bonus Hipotecarios expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo, para que se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en la ejecucion que de la Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros sigue contra la referida Compañía, por cobro de pesos, y en la cual se va á proceder á la venta de dicho tranvía para pago de una cantidad de los expresados bonos, que posean los ejecutantes.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*José Gerardo Cúneo*, escribano público. 2547-nv. 27

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 56, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Cúneo*, escribano público. 2562-nv. 12

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 56, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Carlos E. Ramos*, actuario. 2562 nv. 12

Por mandato del señor Juez Letrado de comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se cita, llama y emplaza á los acreedores del concurso de don Silvestre Asbono para la reunion que en el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia ocho del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon número 63.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—*José Gerardo Cúneo*, escribano público. 2553-nv. 8.

Por disposicion del señor Juez L. de comercio de primer turno, Dr. Juan A. Sarachaga, se hace saber que la sociedad comercial que tiene el comerciante de esta plaza D. Silvestre Asbono, y se está procediendo con arreglo al código de comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores se apersonarán con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*José Gerardo Cúneo*, escribano público. 2546-nv. 5.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se cita, llama y emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo, para que se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en la ejecucion que de la Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros sigue contra la referida Compañía, por cobro de pesos, y en la cual se va á proceder á la venta de dicho tranvía para pago de una cantidad de los expresados bonos, que posean los ejecutantes.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*José Gerardo Cúneo*, escribano público. 2547-nv. 27

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los herederos de Sosa Pedro para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Ituzaingó número 56, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Cúneo*, escribano público. 2562-nv. 11

Juzgado L. Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que la apertura de la sucesion de don Pedro de Wes, citándose á todos los que crean con derecho á ella y á cualquier título, á comparecer á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Carlos E. Ramos*, escribano público. 2562-nv. 11

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se cita, llama y emplaza á don Luis Taddeoi, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Cúneo*, escribano público. 2562-nv. 12

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 56, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Carlos E. Ramos*, actuario. 2562-nv. 12

De mandato del señor Juez Letrado de comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se cita, llama y emplaza á los acreedores del concurso de don Silvestre Asbono para la reunion que en el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia ocho del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon número 63.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—*José Gerardo Cúneo*, escribano público. 2553-nv. 8.

Por disposicion del señor Juez L. de comercio de primer turno, Dr. Juan A. Sarachaga, se hace saber que la sociedad comercial que tiene el comerciante de esta plaza D. Silvestre Asbono, y se está procediendo con arreglo al código de comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores se apersonarán con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*José Gerardo Cúneo*, escribano público. 2546-nv. 5.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se cita, llama y emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo, para que se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en la ejecucion que de la Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros sigue contra la referida Compañía, por cobro de pesos, y en la cual se va á proceder á la venta de dicho tranvía para pago de una cantidad de los expresados bonos, que posean los ejecutantes.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*José Gerardo Cúneo*, escribano público. 2547-nv. 27

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los herederos de Sosa Pedro para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Ituzaingó número 56, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Cúneo*, escribano público. 2562-nv. 11

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don Ambrosio Maini, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Cúneo*, escribano público. 2561-nv. 2

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á don Luis Taddeoi, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Cúneo*, escribano público. 2562-nv. 12

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 56, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Carlos E. Ramos*, actuario. 2562-nv. 12

Por disposicion del señor Juez L. de comercio de primer turno, Dr. Juan A. Sarachaga, se hace saber que la sociedad comercial que tiene el comerciante de esta plaza D. Silvestre Asbono, y se está procediendo con arreglo al código de comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores se apersonarán con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*José Gerardo Cúneo*, escribano público. 2546-nv. 5.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se cita, llama y emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo, para que se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en la ejecucion que de la Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros sigue contra la referida Compañía, por cobro de pesos, y en la cual se va á proceder á la venta de dicho tranvía para pago de una cantidad de los expresados bonos, que posean los ejecutantes.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*José Gerardo Cúneo*, escribano público. 2547-nv. 27

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los herederos de Sosa Pedro para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Ituzaingó número 56, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Cúneo*, escribano público. 2562-nv. 11

Juzgado L. Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que la apertura de la sucesion de don Pedro de Wes, citándose á todos los que crean con derecho á ella y á cualquier título, á comparecer á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Carlos E. Ramos*, escribano público. 2562-nv. 11

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público 2107-dc. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pascual Viola ó sus herederos á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le inicia don Andres Villaverde por ejecucion de hipoteca, así como para disponer el remate de la finca hipotecada en las condiciones dictadas del término de rigor, y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro Castro*, escribano público. 2210-Dtre 31

Juzgado L. Correccional

Por disposicion del señor juez letrado Correccional, doctor don Antonio Rocha, se cita, llama y emplaza á don Fernando Monegal para que dentro del término de treinta dias comparezca á este Juzgado, calle 18 de Julio núm. 401, á estar á derecho en el juicio que le siguen don Osvaldo Corvetti Vaeblin y don Francisco E. Gayo, por injurias y calumnias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—Santiago Secane, actuario. 2310-nv. 21

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha, á contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y Cª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Misiones, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Martinez*, juez de paz.
2553-dc. 9.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi casa calle Piedras número 131.

EL VIERNES 3 de Noviembre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Una division para escritorio, puertas, ventanas, vidrieras y varios artículos de construccion, gallos y gallinas finas.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Vendo particularmente un piano casi nuevo de 3/4 cola de Steriway. 2592 nv. 1o

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Gaboto núm. 130 muy bien situada á 20 metros de la calle 18 de Julio. Venta en la misma.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion.

Esta casa ventajosamente situada que consta de 7 piezas, cuarto de baño, despensa, cuarto para servicio, letrina cocina, algibe, cañerias de gas y aguas corrientes, caño maestro, dos patios, toda con tirantería de fierro y buena edificacion.

El terreno mide 12 1/2 de frente por 25 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 2197-ot22.

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Con un gran terreno.

EL VIERNES 8 de Diciembre á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de su propietario.

Esta casa que tiene 5 piezas en los altos y 5 piezas en los bajos con las demás comodidades.

Caño maestro adoquinado pagos.

El terreno mide 11 1/2 varas de frente por 30 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 1-nv.1.

José B. Gomensoro

De la casa calle San Juan número 65, próxima á la iglesia. En el Arroyo Seco.

EL DOMINGO 12 del corriente Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de su propietario.

La casa baja arriba indicada que tiene todas las comodidades para familia, edificada en un terreno de 8 metros 61 de frente por 20 metros 30 de fondo.

Su buena situacion y la obligacion de venderla á cualquier precio hace que llame la atencion del que quiere colocar bien su dinero.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 2593-nv. 1.o

José B. Gomensoro

De la casa calle Coronel Tajes número 82, próxima á la calle Agraciada. Frente al Almacen Gloria.

EL DOMINGO 12 del corriente Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa edificada en un terreno de 308 metros 312 cuadrados. En una buena posicion á un paso de la calle Agraciada.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 2590-nv. 1.o

José B. Gomensoro

De la casa calle Maciel número 127 entre Sarandí y Buenos Aires.

EL LUNES 13 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden y cuenta de su propietario.

Esta casa bien situada con caño maestro y todas las comodidades edificada en un terreno de 6 metros 220 de frente por 20 metros 401 de fondo, con adoquinado y vereda pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará doscientos pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 2591-nv. 1.o

José B. Gomensoro

De el casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Firis (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 10 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato, D, con todo lo que á su bordo y la parte que se encontrare salvada. 2594-nv. 1.o

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajías y tirantillos.

56 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados. 2558-ot.10.

José L. Laugarou

EL LUNES 6 de Noviembre.—Remate de averías.—Para barraqueros y ferreteros.—Con intervencion de la Direccion General de Aduana y Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda procederé el remate de lo siguiente:

A las 3 de la tarde—En la Barraca Uruguay calle Cámaras núm. 3 al lado del kiosko Lussich en el Muelle Cámaras.

S. B. S. C.—43 atados ilejas.

A las 3 1/2 de la tarde—En la Barraca Carrera calle Cerro Largo núm. 41.

C. M.—500 rollos alambre galvanizado con púas.

Venderé los artículos á la vista, al contado y despachado. 2560-nv 15

José L. Laugarou

EL LUNES 6 de Noviembre.

Remate de averías—Para ferreteros

Con intervencion de la Direccion General de Aduana y Agentes de Seguros, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente.

A la 1 de la tarde.—En el nuevo patio del despacho de aduana.

L. B. M. C. 509 510—2 cajones hachas americanas con mango.

M. M. 38 38—5 fardos papel de lija.

C. R. C. E. 25 26—2 fardos papel de lija.

J. B. 24—1 cajon con 11 tornillos de mesa y ornamentos para cajones fúnebres.

A las 2 de la tarde.—Para almacreneros.—Frente al kiosko de Capurro.

M. O. C—15 cajones cetras.

10 cajones langosta.

Venderé los artículos á la vista, al contado y despachado 2560-nv 12

José L. Laugarou

EL MARTES 7 de Noviembre—Averías—Para ferreteros, barraqueros y agricultores.

Con intervencion de la Direccion General de Aduana y Agentes de Seguros, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:

A la 1 de la tarde.—En el nuevo patio del despacho de aduana.

H. 28 38—11 cajones con 33 arados Collins 52, 53 y 54.

39, 41—6 cajones con 6 arados dobles.

45, 46—2 id con 6 lanzas para arados dobles.

47, 49—3 id repuestos para arados.

50 53—4 id rejas para arados

54, 57—4 canastos desgranadoras.

Venderé los artículos á la vista al contado y despachado. 2555-nv1

José L. Laugarou

En venta particular—En el Tattersall's Agraciada 50 esquina Cuareim

2 toros puros Hereford nacidos en el establecimiento «San Juan»

1 toro puro Durham importado.

1 hermoso padrillo, raza Clevelan, importado.

EN MI CASA CERRITO 187

Un hermoso piano «Kaps», importado por la casa Caviglia.

1 hermoso armonium, roble, marca «Delsain.»

2 americanas nuevas para 4 y 6 personas.

1 hermoso bogey con poco uso. 2503-nv.9.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En la calle Zabala número 26.

1 hermoso coupé de 2 plazas.

1 hermosa victoria.

1 hermoso break para 6 personas.

1 hermoso bis a bis.

1 hermoso faeton con poco uso.

1 hermoso charret nuevo.

Todos estos carruajes son fabricados por la acreditada casa de Lafranquini y Vergés.

Por datos en mi escritorio Cerrito 187. 2501-dc. 1.

A. Hernandez y Ca.

DE ABANDONOS DE ADUANA

Artículos generales El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto donde estará la bandera.

EL VIERNES 3 y SABADO 4 de Noviembre, á la 1 en punto, procederemos á la venta en remate público, á la más alta oferta por orden de la Direccion General de Aduanas, y por cuenta de quien corresponda:

Artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 217 y siguientes del Reglamento de Aduana.

DETALLE

31 cajon cerveza negra marca Chancho, 11 id id marca Pilsener, 20 id whisky, 20 id conservas, 30 id bitter, 20 id vermouth español, 40 id Jerez, 10 id vidrios, 25 galones aceite mineral, 1 cj muñecas, 2 baños hierro enlozados, 149 cajones achicoria, 1 casco aceite máquina, 30 tarros pintura, 1 casco cadenas para pozos, 10 cajones agua mineral, 6 id chocolate, 11 id conservas, 8 id vermouth, varios cjs de clavos y bulones de vias, 5 id aceitunas, 14 cjs placas y tarjetas para fotografos, 4 id aceite Praiol, 5 id pintura azul, 3 id tubos belgas, 1 id carpetas para mesa 21 cubiertos, 1 id generos de tapicería, 2 id bisagras, 3 id pabilo para mechas, 1 gato, 1 cj piezas de máquina, 1 id avisos, 10 id cju 2 barriles Jerez, 1 casco lozas, 1 id hilo para coser bolsas, 3 cajones tiendas, 1 fardo estopa algodon, 2 cilindros de bronce (repuestos de máquinas), 24 ejes para carros, 2 cajones roperia, 1 id ferretería, 2 id cuadros, 2 id porta escopetas, 1 id armazones de acero y niquelados para paraguas.

Las ventas serán al contado, á oro sellado. Los artículos estarán á la vista y no admitimos reclamos despues de caer el martillo, los compradores que no sean conocidos del rematador darán seña en dinero. 2556-ot. 24.

A. Hernandez y Ca.

291—25 DE MAYO—291

¡¡ Remate de Remate !!

De una cómoda casa quinta situada en uno de los parajes más pintorescos y más saludables de la ciudad, donde nadie vende hoy.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público á la más alta oferta y dinero de contado la casa arriba mencionada, situada en la calle 8 de Octubre número 171, edificada en un terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo próximamente. El edificio aunque de construccion antigua es perfectamente habitable. La casa se compone de 8 piezas, cocina, algibe, un parral de muy buena uva, varios árboles frutales, etc., etc., con doble vía á la puerta del tranvía á la Union, Maroñas y Buceo, rodeada de buenos edificios y frente á la hermosa capilla en construccion de Nuestra Señora de los Dolores, con empedrado pago, *en una palabra, una espléndida colocacion de dinero.*

La venta será á oro sellado y el comprador entregará en el acto del remate y al firmar el boleto, el 10 % del valor de la compra como seña.

Títulos perfectos y á escriturar inmediatamente.

Por más datos ocurrir á nuestra casa calle 25 MAYO 291. 2507-ot. 21.

Juan A. Capurro

Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.—Venta despachado, al mejor postor y dinero de contado.—A recibir en el acto del remate.—Frente al Depósito Herrera y Obes, número 3

EL VIERNES 3 DE NOVIEMBRE, á las 2 p. m., procederé á vender en remate público y en las condiciones expresadas lo siguiente:

6 bultos yerba-mate marca Iracena con poca avaría.

715 kilos tabaco paraguayo; y

9 ponchos de lana.

Pido puntualidad y prevengo que exijo garantía en dinero á todo comprador.

Por más datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60. 2537-oct 2

Juan A. Capurro

De 4 lindas y bien situadas propiedades.—Liquidacion forzosa, por órden y cuenta de quien corresponda. Sin base, por lo que dén.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 4 p. m., procederé á vender en subasta pública y al mejor postor las siguientes propiedades:

1.° La casa calle Asamblea núm. 8, edificada en un área de 6 metros 71 de frente por 20 metros 61 de fondo, conteniendo cuatro hermosas piezas, pieza de servicio, dos patios, algibe, cocina, letrina y aguas corrientes.

2.° La contigua calle Asamblea núm. 10 en las mismas condiciones y área.

3.° La esquina calle Chaná núm. 91 edificio compuesto de 6 piezas, una de servicio é idénticas comodidades con un área de 10 metros 40 de frente por 15 metros 38 de fondo y,

4.° La casa calle Chaná núm. 95 con cinco piezas y cuarto de servicio, con idénticas comodidades á la expresada en el número 1.o con un área de 10 metros 30 de frente por 15 metros 41 de fondo.

Todas las propiedades á venderse son lindas y tienen además de las comodidades apuntadas un grande sótano, caño maestro, espléndida vereda de portland de tres metros de ancho, empedrado, arrimos, todos pagos. La venta se verificará casa por casa y los títulos que garanto perfectos pueden verse en la escribanía de don Luis Rosas calle Rincon núm. 216. Por planos y otros datos recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60. 2496-ot. 22.

Alfredó Bocage

EL VIERNES 3 de Noviembre á las 4, en el parajo de su ubicacion. De la hermosa y cómoda casa calle Marmarajá número 7, á pocos pasos de la de Agraciada construida expresamente hace poco tiempo para vivir su dueño. Venta forzosa para reparticion de acreedores y sin base alguna. Mide el terreno 11 metros de frente por 37 metros 70 de fondo y lo edificado consta de 9 piezas principales, una ampliama de baño que puede destinarse á habitacion, dos de alto y una más para sirvientes, en todo trece piezas, tirantería de fierro, cielos rasos de yeso, puertas interiores corredizas, cocina embaldosada, dos letrinas fuera del W.C. que, tambien hay en el cuarto de baño, servicio completo de aguas corrientes, algibe, caño maestro, patios de mármol con columnas de fierro, instalaciones para gas, sótano revocado y pavimentado, puerta cancel, frisos tambien de mármol, celosías, balcones de mármol al frente, y finalmente para que no falte nada HASTA UN ESPLÉNDIDO JARDIN entre el 1. y último patio.

Ver para creer. Intencionalmente se ha dejado la casa desocupada para que la visiten sin dificultad los que se interesen por ella. La llave puede pedirse en el almacen de la esquina, Marmarajá número 20.

Recomiendo muy especialmente este remate á las personas que deseen adquirir una buena casa para vivir en ella. Es un error edificar hoy que por una injustificada depreciacion de la propiedad que tiende ya felizmente á desaparecer se puede comprar y hasta eligiendo por menos de la mitad de lo que han costado.

Los títulos son perfectos. Si no es así no hay negocio. Pueden verse en la escribanía del señor Rossi, calle Rincon número 216. Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien en el acto de caer el martillo oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Para más datos dirigirse al rematador Treinta y Tres número 135. 2457-ot. 18.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373 Y 375

**10 vacas mestizas—Excelentes